



FACULTAD DE EDUCACIÓN
MEMORIA CURSO 2012/ 2013

ÍNDICE

I. MEMORIA ACADÉMICA 2012-2013	5
I.1. Titulaciones impartidas	5
I.2. Número de alumnos	5
I.3. Estudiantes	6
1.3.1. Actos de Imposición de Becas	7
II. VICEDECANATO DE ORDENACIÓN ACADÉMICA	8
II.1. Actividades	8
II.2. Horarios	9
III. VICEDECANATO DE POSTGRADO	12
III.1. Máster Universitario en Formación del Profesorado en Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional, Enseñanza de Idiomas y Enseñanzas Artísticas	13
III.2. Máster Universitario en Investigación Musical y Doctorado en Música	18
III.3. Máster Universitario y Doctorado en Investigación e Innovación en Educación Infantil y Educación Primaria	19
III.4. Máster Universitario y Doctorado en Educación y Museos: Patrimonio, Identidad y Mediación Cultural	21
III.5. Máster Universitario en Tecnología Educativa: E-learning y Gestión del Conocimiento	22
III.6. Objetivos	22
III.6.1. Coordinar los estudios oficiales de Máster y Doctorado adscritos a nuestra facultad	22
III.6.2. Coordinar, desarrollar y gestionar el Máster Universitario en Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional, Enseñanza de Idiomas y Enseñanzas Artísticas	23
IV. VICEDECANATO DEL <i>PRACTICUM</i> DE MAGISTERIO	26
IV.1. Oferta de centros de prácticas	26
IV.2. Adscripción del alumnado a los centros de prácticas.	27
IV.3. Asignación de tutores del alumnado en prácticas	28
IV.4. Desarrollo del <i>Practicum</i>	29
IV.5. Gestiones realizadas	30

IV.6. Otras actuaciones	32
IV.7. Informe económico	32
IV.8. Evaluación del desarrollo de las Prácticas Escolares curso 2012/2013	33
IV.9. Coordinación del Grado de Educación Primaria	34
IV.9.1. Actuaciones I: Planificación del curso académico	34
IV.9.2. Actuaciones II: Coordinación de los cursos	34
Anexo 1: Coordinadores del Grado en Educación Primaria	36
Anexo 2: Actas iniciales	37
Anexo 2: Actas de Coordinación de curso	41
V. VICEDECANATO DE PRACTICUM DE LAS TITULACIONES DE PEDAGOGÍA, EDUCACIÓN SOCIAL Y PSICOPEDAGOGÍA	46
V.1. Coordinación de la Comisión de <i>Practicum</i> de Pedagogía, Educación Social y Psicopedagogía	46
V.2. Organización y desarrollo del <i>Practicum</i> en las licenciaturas de Pedagogía y Psicopedagogía	48
V.3. Organización y desarrollo de las prácticas externas del Grado en Educación Social	48
V.4. Organización y desarrollo de las prácticas externas del Grado en Pedagogía	50
V.5. Participación en programas de prácticas internacionales en colaboración con el Vicedecanato de Relaciones Internacionales	52
V.6. Revisión y adecuación de la oferta de los centros de prácticas a los diferentes perfiles profesionales y establecimiento de nuevos contactos que amplíen las ofertas existentes	52
V.7. Colaboración con el COIE en la tutela de prácticas extracurriculares en los títulos de Licenciado en Pedagogía, Licenciado en Psicopedagogía, Grado en Pedagogía y Grado en educación social	52
V.8. Colaboración con el Colegio Profesional de Educadores Sociales de la Región de Murcia	52
V.9. Coordinación del Grado en Educación Social	53
VI. VICEDECANATO DE RELACIONES INTERNACIONALES, RELACIONES INSTITUCIONALES Y PROYECCIÓN SOCIAL	56
VI.1. Acciones de movilidad I: gestión de programas de prácticas internacionales	56
VI.1.1. Prácticas curriculares en Francia	56

VI.1.2. Prácticas curriculares en Paraguay	56
VI.1.3. Prácticas curriculares en México	56
VI.1.4. Prácticas curriculares en Argentina	56
VI.1.5. Prácticas Extracurriculares en Paraguay	56
VI.2. Acciones de movilidad II: otras acciones de movilidad estudiantil	57
VI.2.1. Programa SICUE	57
VI.2.2. Programa ISEP	57
VI.2.3. Programa ERASMUS	57
VI.2.4. Programa ILA	57
VI.3. Acciones de seguimiento y gestión	58
VI.4. Acciones de Gestión en Relaciones Institucionales	58
VI.5. Actividades Culturales y Proyección social	59
VI.5.1. Conferencias, talleres, exposiciones y mesas redondas	59
VI.6. Otras actividades formativas	60
VI.7. VIII Semana de Educación (del 19 al 23 de noviembre de 2012)	60
VI.8. Jornadas	62
VI.9. Campañas	62
VI.10. Conciertos	62
VI.11. COORDINACIÓN DEL GRADO DE EDUCACIÓN INFANTIL	63
VI.11.1. Actuaciones I: Sesión común (mes de Septiembre)	63
VI.11.2. Actuaciones II: Funcionamiento en la coordinación para los cursos 1º y 2º.	64
VI.11.3. Actuaciones III: Funcionamiento en la coordinación para los cursos 3º y 4º.	65
VI.11.3. Actuaciones III: Funcionamiento a partir de la incorporación del nuevo equipo	65
VII. VICEDECANATO DE INNOVACIÓN Y CALIDAD	70
VII.1. Comisión de Garantía de Calidad	70
VII.2. Sistema de Garantía Interna de Calidad	70
VII.3. Seguimiento de los títulos	70
VII.4. Análisis de resultados académicos 2011/12	71
VII.5. Análisis de los datos sobre movilidad del alumnado	72
VII.6. Análisis de los datos de la oferta y demanda en enseñanza	72

VII.7. Módulo 0	72
VII.8. Plan de Mejora	73
VII.9. Plan de Orientación y Tutoría	73
VII.10 Formación Específica por Centro	74
VII.11. Plan de Recogida de Opiniones	74
VIII. VICEDECANATO DE INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA DE RESULTADOS	76
VIII.1. Coordinación del Grado en Pedagogía	77
IX. RECURSOS E INFRAESTRUCTURAS	80
IX.1. Biblioteca	80
IX.1.1. Servicios de la Biblioteca	80
IX.2. Mobiliario, obras e instalaciones	80
IX.2.1. Uso de las instalaciones propias de la Facultad	81
X. MEMORIA DE LAS ACTIVIDADES LLEVADAS A CABO DESDE EL CENTRO DE ESTUDIOS SOBRE LA MEMORIA EDUCATIVA (CEME) DURANTE EL CURSO 2012-2013	82
X.1. III Foro Ibérico de Museísmo Pedagógico y V Jornadas Científicas de la Sociedad Española para el Estudio del Patrimonio Histórico Educativo	82
X.2. Exposición “Las ciencias en la escuela: el material científico y pedagógico de la Escuela Normal de Murcia.	83
X.3. Exposición “Félix Martí Alpera (1975-1946): un maestro y la escuela de su tiempo”	84
X.4. Colección fotográfica del CEME	84
X.5. La memoria de los docentes	84
X.6. Clases prácticas del alumnado	85
X.7. Colaboraciones con el Centro de Investigación MANES	85
X.8. El Museo Virtual de Historia de la Educación (MUVHE)	86
X.9. Visitas efectuadas a la web del CEME (2010-2013)	86
X.10. Otras actuaciones	87
X.11. Publicaciones y asistencia a congresos	88
X.12. Tesis Doctorales	91
X.13. Trabajos de Fin de Máster y Grado	91

I. MEMORIA ACADÉMICA 2012-2013

I.1. TITULACIONES IMPARTIDAS

Durante el curso 2012/2013 se impartieron en la Facultad de Educación las siguientes titulaciones:

Código	Plan	Título	Curso
120	2000	Licenciado en Pedagogía	5º
143	1998	Licenciado en Psicopedagogía	2º
206	2009	Grado en Primaria	1º, 2º ,3º y 4º
223	2009	Grado en Educación Infantil	1º, 2º ,3º y 4º
225	2009	Grado en Educación Social	1º, 2º ,3º y 4º
202	2009	Grado en Pedagogía	1º, 2º ,3º y 4º
206	2009	Máster Universitario en Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional, Enseñanza de idiomas y enseñanzas artísticas	
250	2008	Máster en Investigación e Innovación en Educación Infantil y Primaria	
251	2009	Máster en Investigación Musical	
249	2009	Máster en Educación y Museos	
290	2012	Máster en Tecnología Educativa: E-learning y Gestión del Conocimiento	

I.2. NÚMERO DE ALUMNOS

El número total de alumnos matriculados en la Facultad de Educación fue de 5186 distribuidos del modo siguiente:

Título	Alumnos
Maestro Especialidad Educación Infantil (sólo exámenes)	23
Maestro Especialidad Educación Primaria (sólo exámenes)	42

Maestro Especialidad Lengua Extranjera (sólo exámenes)	34
Maestro Especialidad Educación Física (sólo exámenes)	24
Maestro Especialidad Educación Musical (sólo exámenes)	19
Maestro Especialidad Educación Especial (sólo exámenes)	11
Licenciado en Pedagogía	233
Licenciado en Psicopedagogía	150
Diplomado en Educación Social (sólo exámenes)	24
Grado en Primaria	2136
Grado en Educación Infantil	878
Grado en Educación Social	495
Grado en Pedagogía	559
Alumnos dependientes del centro (extracurricular/convenios)	27
Máster Universitario en Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional, Enseñanza de idiomas y enseñanzas artísticas	350
Máster en Investigación e Innovación Docente en Educación Infantil y Primaria	51
Máster en Investigación Musical	43
Máster en Educación y Museos	67
Máster Tecnología Educativa: E-learning y Gestión de Conocimiento	20

1.3. ESTUDIANTES

Durante el curso 2012/2013 se han mantenido diferentes reuniones con los representantes de la Delegación de Alumnos con la finalidad de mantener un contacto fluido, favorecer la comunicación entre alumnos y Equipo Decanal y hacerles partícipes en la actividad académica y organizativa de la Facultad. Se ha intentado activar y dinamizar la participación de los representantes de estudiantes en la vida de la Facultad, lo que consideramos se ha conseguido en gran parte, pues ha aumentado considerablemente el número de representantes de estudiantes asistentes a las reuniones celebradas y la presencia continua y activa de los estudiantes en la Delegación de alumnos, así como la asistencia y participación de los estudiantes en las distintas comisiones de la Facultad en las que tienen representación. La elección de

dichos representantes de estudiantes en las distintas comisiones se realizó en junta de delegados de 21 de febrero, de manera que se activara la representación estudiantil en dichos órganos. En dicha activación de la participación estudiantil han contribuido las figuras de Delegado/a de titulación que se iniciaron el curso pasado y que este curso se han renovado en la reunión celebrada el 21 de febrero de 2013. La elección de Delegado de Facultad se celebró el día 1 de diciembre de 2011, resultando elegido con este cargo el estudiante de 2.º de Grado en Educación Social, D. Álvaro Serrano Candela. En esa misma sesión se eligió como Subdelegada de Facultad a la estudiante Antonia Martínez Sánchez (1.º Grado en Primaria).

Para favorecer la participación de los estudiantes en la actividad de la Facultad se han llevado a cabo las siguientes acciones:

- Organización del Módulo 0 para los estudiantes de primer curso, sobre el cual puede verse el punto VII.7 de esta memoria.
- Organización, en colaboración con la Secretaria de la Facultad, de las elecciones de delegados y subdelegados de curso y grupo. Las elecciones se realizaron entre los días 18 a 26 de octubre de 2012 en todas las titulaciones de Grado, Licenciatura y Máster de la Facultad.

1.3.1. Actos de Imposición de Becas

Los actos de imposición de becas se organizaron con los representantes de los cursos 5º de la Lic. en Pedagogía y la Lic. en Psicopedagogía. Para ello se realizaron tres reuniones informativas, una en noviembre de 2012, otra en febrero y, finalmente, una sesión general con cada titulación en los diferentes ensayos del acto. Las fechas de realización de los actos fueron las siguientes:

TITULACIÓN	FECHA	LUGAR
Pedagogía (Promoción 2008-2013)	Viernes 10/5/13	Salón Actos Facultad Educación
Psicopedagogía (Promoción 2011-2013)	Viernes 31/5/13	Salón Actos Facultad Educación

II. VICEDECANATO DE ORDENACIÓN ACADÉMICA

II.1. ACTIVIDADES

Entre las actividades realizadas por este Vicedecanato están:

- Elaboración del calendario académico del 1.^{er}, 2.^o, 3.^{er} y 4.^o curso de los cuatro grados de la Facultad de Educación. Propuesta de modificación del calendario académico para la titulación de Grado en Educación Social para poder desarrollar la asignatura de Prácticas Externas.
- Elaboración de las propuestas de oferta de optativas para todas las titulaciones que se imparten en la Facultad.
- Elaboración de calendarios de exámenes correspondientes a las convocatorias de febrero, junio y septiembre del curso 2012 / 2013, para los grupos de todos los cursos en las Licenciaturas de Pedagogía (5.^o) y Psicopedagogía (2.^o). Elaboración del calendario de exámenes del 1.^{er}, 2.^o, 3.^{er} y 4.^o curso de los cuatro grados de la Facultad de Educación.
- La organización y atribución de espacios para cubrir las necesidades docentes de todas las titulaciones de la facultad que se localizan en:
 - Edificio de la Facultad de Educación
 - Aulario Giner de los Ríos
 - Instalaciones deportivas (en colaboración con el área de Didáctica de la Expresión Corporal)
- Elaboración de horarios docentes correspondientes a los 48 grupos de alumnos que componen la organización de las titulaciones que se imparten en la facultad:
 - 2 grupos de Licenciado en Pedagogía de 5.^o.
 - 1 grupo de Licenciado en Psicopedagogía de 2.^o.
 - 12 grupos del Grado de Educación Infantil, de los que 3 son de 1.^o, 3 de 2.^o, 3 de 3.^{er} y 3 de 4.^o curso.
 - 29 grupos del Grado de Educación Primaria, de los que 7 son de 1.^o, 7 de 2.^o, 7 de 3.^{er} y 8 de 4.^o curso.
 - 8 grupos del Grado de Educación Social, de los que 2 son de 1.^o, 2 de 2.^o, 2 de 3.^{er} y 2 de 4.^o curso.
 - 8 grupos del Grado de Pedagogía, de los que 2 son de 1.^o, 2 de 2.^o, 2 de 3.^{er} y 2 de 4.^o curso.
- Organización del calendario, horarios y aulas para los cursos de especialista de adaptación al Grado de Educación Primaria y al Grado de educación Primaria en la mención de Recursos Educativos para la Escuela y el Tiempo Libre.

- Realización de aquellos cambios de aulas que han sido necesarios por el número de alumnos que asisten, por la necesidad de un determinado recurso didáctico (ordenador, cañón,...), por su disposición especial (aulas para trabajo en grupo, laboratorios...) o por la presencia de alumnos con discapacidad motriz, facilitándoles en este caso aulas accesibles, sin barreras arquitectónicas.

Teniendo en cuenta la disponibilidad de aulas, la organización docente se organizó de la siguiente manera:

1. La titulación a extinguir de Pedagogía se impartió por la tarde.
2. La titulación de Psicopedagogía se impartió en horario la tarde.
3. Los grados se impartieron con los siguientes turnos:

GRADO	CURSO	GRUPOS TURNO MAÑANA	GRUPOS TURNO TARDE
Educación Infantil	1.º	1,2	3
	2.º	1,2	3
	3.º	1,2	3
	4.º	1,2	3
Educación Primaria	1.º	1,2,3,4(F)	5,6,7
	2.º	1,2,3,4(F)	5,6,7
	3.º	1,2,3,4 (F)	5,6,7
	4.º	8 Grupos de Menciones	
Educación Social	1.º	1	2
	2.º	1	2
	3.º	1	2
	4.º	1	2
Pedagogía	1.º	1	2
	2.º	1	2
	3.º	1	2
	4.º	1	2

- 4. Los Másteres se impartieron en turno de tarde.

II.2. HORARIOS

Para la elaboración de los horarios del curso 2012-2013 se siguieron los criterios aprobados por Comisión Académica y Junta de Facultad.

1. En la elaboración de los horarios se tiene en cuenta toda la carga docente del profesor asignada en la ordenación docente de los Departamentos.
2. Para todas las titulaciones a extinguir, las asignaturas con menos de 9 créditos (no se cuentan los desdoblamientos de los créditos

prácticos), se imparten en el cuatrimestre que le corresponde por BOE.

3. En todas las titulaciones, las materias que tengan 9 o más créditos, se imparten durante todo el curso.
4. Las asignaturas troncales y obligatorias se imparten en el horario de mañana o tarde que tengan aprobado por Junta de Facultad y que es el siguiente:
 - Horario de mañana (9 h. a las 15 h.).
 - Horario de tarde (15 h. a las 21 h.).
5. Las optativas de las titulaciones a extinguir pueden tener horario de mañana o tarde, pero nunca coincidirán con el horario de las asignaturas troncales u obligatorias.
6. Se establece un horario por curso/grupo y las subdivisiones de grupo por los créditos teóricos se acoplan al horario general, intentando que queden el menor número posible de huecos.
7. Se procura, siempre que sea posible, que todo profesor tenga un día a la semana libre de docencia.
8. Para el profesorado con toda la carga docente en esta Facultad se reparte la misma durante tres días, al menos, tal y como establece la Junta de Gobierno de la Universidad de Murcia.
9. El horario del profesor está condicionado, en primer lugar, por la Facultad en la que tenga su mayor carga lectiva.
10. En caso de impartir en los turnos de mañana y tarde, se intenta agrupar la docencia en los mismos días.
11. En los grados, se facilita al profesorado el horario necesario para poder aplicar la simulación 3 del Vicerrectorado de estudios, independientemente del reconocimiento docente.

Para la elaboración de los calendarios de exámenes se han seguido los criterios aprobados por Comisión Académica y Junta de Facultad, estableciendo 3 períodos:

- Convocatoria de Febrero (4 semanas de duración, con interrupción de la docencia).
- Convocatoria de Junio (4 semanas de duración).
- Convocatoria de Septiembre (3semanas de duración).

Además de estas actividades, el Vicedecanato, tuvo que llevar a cabo las siguientes tareas:

- Durante los meses de junio y julio y septiembre las gestiones encaminadas a la adjudicación y adecuación de aulas, que garantizaran los espacios necesarios para impartir la docencia de la Facultad durante el próximo curso académico.

- Durante todo el curso atender y resolver todas las reclamaciones por parte del profesorado, personal de administración y servicios y del alumnado, referentes a exámenes, espacios, horarios y creación de grupos para las asignaturas optativas y de libre configuración.
- A principio de curso atender y resolver las solicitudes de los alumnos de cambio de turno.
- Durante el mes siguiente a la entrega de actas de cada convocatoria atender las solicitudes de revisión de exámenes, solicitando para ello los informes pertinentes a los departamentos, solicitando los informes y documentación correspondiente al examen a revisar al profesorado y al alumnado, convocando, constituyendo y aportando el apoyo necesario a las comisiones técnicas correspondientes.
- A través de la Comisión Académica resolver las solicitudes de reconocimiento de créditos, de cambio de turno, así como el reconocimiento y homologación de estudios realizados en otras universidades nacionales y extranjeras. Elaboración de la Normativa de TFG de la Facultad de Educación. Elaboración de los documentos de las orientaciones a alumnos, profesores y tribunales de los TFG. Organización de la oferta, elección, adjudicación de los TFG de los títulos de Grado de Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Social y Pedagogía. Sorteos y adjudicación de los tribunales de TFG. Elaboración de las Guías Docentes de las asignaturas. Organización de las defensas de los TFG. Resolución de las reclamaciones de TFG.
- A través de la Comisión de Premios Extraordinarios de Doctorado, proponer dichos premios.

Finalmente, el Vicedecanato de Ordenación Académica ha impulsado acciones de cambio en los estudios y en las condiciones de la docencia:

- Colaborando en el cambio de los espacios docentes de manera que se posibilite una mayor participación del alumnado.
- Promoviendo la elaboración de propuestas, así como la asignación de espacios y establecimiento de horarios para los estudios de Máster.
- Proponiendo a la Junta de Facultad la asignación de turnos en las titulaciones que se imparten en la Facultad de Educación y la revisión de la Normativa de Cambio de turno.
- Elaborando una normativa propia para el adecuado desarrollo de las pruebas de Conjunto /Aptitud para la homologación de Títulos Extranjeros.

III. VICEDECANATO DE POSTGRADO

Se continúa con la gestión académica de los títulos de máster oficiales de la Universidad de Murcia adscritos a la Facultad de Educación: *Máster Oficial Universitario en Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional, Enseñanzas de Idiomas y Enseñanzas Artísticas; Máster Oficial Universitario en Investigación Musical; Máster Oficial Universitario en Investigación e Innovación en Educación Infantil y Educación Primaria y Máster Universitario Oficial en Educación y Museos: Patrimonio, Identidad y Mediación Cultural.*

Se continúa con la gestión administrativa del *Máster Oficial Universitario en Tecnología Educativa: E-learning y Gestión del Conocimiento* adscrito a la Universidad Roviri i Virgili de Tarragona, en el colabora la Universidad de Murcia.

Los alumnos matriculados de nuevo ingreso y totales (con repetidores) en cada uno de los másteres citados se reflejan en la tabla siguiente.

Máster Oficial Universitario	Alumnos de nuevo ingreso	Alumnos de cursos anteriores	Total
Formación del Profesorado en Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional, Enseñanzas de Idiomas y Enseñanzas Artísticas	298	52	350
Investigación Musical	25	18	43
--Investigación e Innovación en Educación Infantil y Educación Primaria	46	5	51
Educación y Museos: Patrimonio, Identidad y Mediación Cultural	48	19	67
Tecnología Educativa: E-learning y Gestión del Conocimiento	20	0	20
Totales	437	94	531

El 27 de septiembre de 2013 se recibe el Informe positivo del plan de estudios correspondiente al *Máster Oficial Universitario en Orientación, Asesoramiento y Mediación Familiar* de la Universidad de Murcia por parte de la ANECA. También se recibe la Memoria verificada de esta Titulación que está adscrita a la Facultad de Educación y fue solicitada por la Universidad de

Murcia en convenio con el Instituto Teológico de Murcia OFM (convenio firmado el 3 de enero de 2013). La propuesta fue aprobada en la Junta de la Facultad de Educación el 2 de mayo de 2012. En la Memoria del Título se refleja que empezará a impartirse durante el curso 2013/14, bajo la coordinación del profesor D. José Luis Parada Navas.

El 11 de julio de 2013 la Junta de la Facultad de Educación aprueba las propuestas de dos títulos de máster oficiales de la Universidad de Murcia adscritos a nuestro Centro:

- Máster Oficial Universitario en Inclusión-Exclusión Social y Educativa: Políticas, Programas y Prácticas.
- Máster Oficial Universitario en Investigación, Evaluación y Calidad en Educación.

III.1. MÁSTER UNIVERSITARIO EN FORMACIÓN DEL PROFESORADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA Y BACHILLERATO, FORMACIÓN PROFESIONAL, ENSEÑANZA DE IDIOMAS Y ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS

En el curso 2012/2013 se matricularon un total de 298 alumnos de nuevo ingreso repartidos en las 19 especialidades. Los coordinadores y el número de alumnos se muestran en la siguiente tabla.

ESPECIALIDAD	COORDINADORES	ALUMNOS
Biología y Geología	Enrique Banet Hernández	14
Dibujo, Educación artística e Imagen	Alfredo Cuervo Pando	19
Economía y Empresa	Fernando I. Sánchez Martínez	6
Educación Física	Juan Luis Yuste Lucas	16
Filosofía	Manuel Hernández Iglesias	8
Física y Química	Antonio de Pro Bueno	8
Geografía e Historia	Jorge Ortuño Molina	42
Lengua Castellana y Literatura	Eduardo Encabo Fernández	27
Lengua Extranjera (Inglés)	Purificación Sánchez	40

	Hernández	
Lengua Extranjera (Francés)	M ^a . Ángeles Solano Rodríguez	12
Lenguas Clásicas (Latín y Griego)	Diana Marta de Paco Serrano	12
Matemáticas	Encarna Sánchez Jiménez	6
Música	Gregorio Vicente Nicolás	9
Tecnología	Francisco del Cerro Velázquez	21
Familias profesionales de Administración, Gestión y Orientación Laboral (F.P.)	Carolina López Nicolás	12
Familias profesionales Biosanitarias. (F.P.)	M ^a . Pilar Aroca Tejedor	7
Familias profesionales de Industriales e Informática (F.P.)	Antonio Ruiz Martínez	13
Familias profesionales de Hostelería y Turismo (F.P.)	Bernardino Benito López	13
Orientación Educativa	M ^a . Cristina Sánchez López	13
TOTAL		298

Los alumnos matriculados en esta Titulación, sumando los repetidores, fueron 350 (52 repetidores).

Continúa con la coordinación de la titulación la profesora Mercedes Jaén García. A partir del 10 de abril asume la coordinación la profesora Francisca José Serrano Pastor.

En la docencia de las asignaturas obligatorias y optativas intervinieron 186 profesores que impartieron 125 asignaturas (exceptuando las asignaturas TFM, Prácticas de Enseñanza I y Prácticas de Enseñanza II).

En las prácticas de enseñanza del curso 2012/13 participaron 45 Centros de Educación Secundaria, 45 coordinadores de centros, 210 tutores de IES y 77 profesores tutores de la Universidad de Murcia. Las prácticas de enseñanza tuvieron una duración total de siete semanas, realizándose en dos períodos:

1^{er}. Período de observación (Prácticas de Enseñanza I): desde al 19 de noviembre al 30 de noviembre.

2º. Período de intervención (Prácticas de Enseñanza II): desde el 8 de abril al 10 de mayo.

Se realizaron tres seminarios transversales previstos en el Plan de Prácticas:

- La ética del profesor, impartido en el primer período de prácticas.
- Ortofonía, dicción y expresión oral, impartido en el primer período de prácticas.
- La Mediación escolar como método de resolución de conflictos, impartido en el segundo período de prácticas.

Se han defendido y aprobado un total de 259 Trabajos Fin de Máster, de los cuales nueve aprueban en la convocatoria de febrero, 179 en la de junio-julio y 71 en la de septiembre.

Durante el curso académico 2012-2013 se han celebrado 12 reuniones de la Comisión Académica en las que se han aprobado todos los aspectos organizativos necesarios para la gestión del Máster, así como aquellos asuntos relacionados con la valoración y las propuestas de mejora de la Titulación y con convenios de simultaneidad con otros másteres oficiales de la Universidad de Murcia. Cabe destacar los siguientes asuntos aprobados por la Comisión Académica, y ratificados por la Junta de la Facultad de Educación:

- La representación de las seis áreas psicopedagógicas en la Comisión Académica del Máster (*acuerdo de 7 de febrero de 2013 de las áreas psicopedagógicas; aprobado en la CA el 24 de abril de 2013*). Se establece un período bianual de rotación alterna que se inicia en el curso 2012-13. En ambos años las Áreas psicopedagógicas, cuyos representantes actuarán como titulares en la Comisión Académica son: Psicología Evolutiva y de la Educación, Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación, Didáctica y Organización Escolar, y Teoría e Historia de la Educación. En ambos años, las áreas que actuarán como suplentes de las citadas se especifican en la tabla siguiente (a las Áreas mencionadas cabe añadir Sociología y Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológicos):

	PRIMER AÑO	SEGUNDO AÑO
Titular	PSE	PSE
Suplente	PETRA	PSE
Titular	MIDE	MIDE
Suplente	SOC	MIDE
Titular	DOE	DOE
Suplente	DOE	PETRA

Titular	THE	THE
Suplente	THE	SOC

- El establecimiento de dos fases para la lectura-defensa de los Trabajos Fin de Máster en la segunda convocatoria (junio-septiembre) con el fin de respetar el calendario aprobado por la Comisión Académica para esta convocatoria y poder adaptarlo a las exigencias de la aplicación TF implantada por la Universidad de Murcia (aprobado en reunión de 12 de junio de 2013). Estas dos fases son:

1ª. Fase: Presentación de TFM, del 12 al 20 de junio; Lectura-defensa de TFM, del 26 de junio al 19 de julio.

2ª. Fase: Presentación de TFM, del 24 de junio al 10 de julio; Lectura-defensa de TFM, del 16 al 19 de julio.

También se aprueba el nuevo procedimiento para la presentación y validación de los TFM para adaptarlo a las nuevas exigencias de la aplicación informática TF de la Universidad de Murcia para las convocatorias de junio y septiembre.

- La distribución de los créditos de las asignaturas Prácticas de Enseñanza I y Prácticas de Enseñanza II de la especialidad de Orientación Educativa entre las cinco Áreas psicopedagógicas que intervienen atendiendo a un criterio ponderado según la carga docente de las mismas en esta especialidad (aprobado por la CA el 12 de julio de 2013):

Áreas	Créditos	%	CD
THE	3	6	.72 (.18 + .54)
PETRA	7	14	1.68 (.42 + 1.26)
PEE	10	20	2.40 (.60 + 1.80)
DOE	14	28	3.36 (.84 + 2.52)
MIDE	16	32	3.84 (.96 + 2.88)
Total	50	100	12 (3+9)

- Se aprueban los convenios de simultaneidad del Máster Oficial Universitario en Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional, Enseñanzas de Idiomas y Enseñanzas Artísticas de la Universidad de Murcia con los estudios de máster siguientes:
 - Máster Oficial Universitario en Investigación y Gestión del Patrimonio Artístico y Cultural de la Universidad de Murcia (aprobado por CA el 20 de mayo de 2013).
 - Máster Oficial Universitario en Lingüística Teórica y Aplicada de la Universidad de Murcia (aprobado por CA el 20 de mayo de 2013).
 - Máster Oficial Universitario en Territorio y Paisaje: Instrumentos de Análisis y Gestión de la Universidad de Murcia (aprobado por CA el 20 de mayo de 2013).
 - Máster Oficial Universitario en Investigación en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte de la Universidad de Murcia (aprobado el 17 de julio de 2013).

- Se publican dos documentos legislativos que reflejan las últimas modificaciones de la Memoria del Título que afectaban al Plan de Estudios debido a las que debían introducirse en la especialidad de Orientación Educativa; estos dos documentos legislativos son:
 - El Boletín Oficial del Estado número 149 de 22 de junio de 2013 que recoge la Resolución de 11 de junio de 2013, de la Universidad de Murcia, por la que se corrigen errores en la de 25 de octubre de 2011, por la que se publica el plan de estudios de Máster en Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional, Enseñanzas de Idiomas y Enseñanzas Artísticas.
 - El Boletín Oficial de la Región de Murcia número 143 de 22 de junio de 2013 que recoge la Resolución del Rector de la Universidad de Murcia de 11 de junio de 2013, por la que se corrigen errores de la Resolución de 25 de octubre de 2011, por la que se publicaba el plan de estudios de Máster en Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional, Enseñanzas de Idiomas y Enseñanzas Artísticas.

- El 29 de julio de 2013 se recibe el Informe favorable de Evaluación de la ANECA con las modificaciones introducidas en el Plan de Estudios del Título como consecuencia de:
 - La aplicación del artículo 28 del Real Decreto 1393/2007, modificado por el Real Decreto 861/2010, por el que se establece el procedimiento para la modificación de planes de estudios ya verificados.
 - Las competencias específicas que recoge la Orden ECI 3858/2007, modificada por la Orden EDU 3498/2011.

- Con esta misma fecha se publica en el Registro de Universidades, Centros y Titulaciones (RUCT), la Memoria de la Titulación modificada (tercera modificación de la misma).

En lo que a las actuaciones de evaluación de esta Titulación por parte la Unidad para la Calidad de la Universidad de Murcia, se reciben los siguientes informes durante los meses de septiembre y octubre:

- *Informe de Revisión Previo al Seguimiento*, que afecta a la calidad de la información de la página Web de la Universidad de Murcia reservada a este Título.
- *Informes de la Evaluación Docente*, que se remite a cada uno de los profesores afectados a través del entorno virtual SUMA.
- *Informe de Resultados de las Encuestas de Satisfacción del Alumno con la Actividad Docente del Profesorado*.
- Salidas de los resultados de las encuestas de satisfacción del alumno con los tres seminarios transversales desarrollados en el marco de las prácticas de enseñanza. La Comisión Académica, a partir de estos resultados, elabora el *Informe de Resultados de las Encuestas de Satisfacción del Alumno con los Seminarios Transversales de las Prácticas de Enseñanza*.

Además, a partir de las salidas de los resultados sobre resultados académicos del curso 2011/12 proporcionados por la Unidad para la Calidad se presenta el 2 de mayo de 2013 el *Informe Análisis de Resultados Académicos. Acciones de mejora*, elaborado por la Comisión Académica del Máster.

III.2. MÁSTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN MUSICAL Y DOCTORADO EN MÚSICA

En el curso 2012/2013 se matricularon un total de 43 alumnos, de los cuales 25 fueron de nuevo ingreso.

Continúa con la coordinación del máster el profesor José Antonio Clemente Buhlal.

El profesorado que interviene en la Titulación suma un total de 17, exceptuando la asignatura de TFM. De estos, 15 son profesores de la Universidad de Murcia y dos del Conservatorio Superior de Música de Murcia.

Se han defendido y aprobado un total de 26 Trabajos Fin de Máster, de los cuales dos aprueban en la convocatoria de febrero, 5 en la de junio y 19 en la de septiembre.

Durante el curso académico 2012-2013 se han celebrado seis reuniones de la Comisión Académica en las que se han aprobado todos los aspectos organizativos necesarios para la gestión del Máster, así como aquellos asuntos

relacionados con la valoración y las propuestas de mejora de la Titulación. Esta titulación debe adaptar y aprobar por su Comisión Académica, el procedimiento de presentación y validación de los TFM para las convocatorias de junio y septiembre.

En lo que a las actuaciones de evaluación de esta Titulación por parte la Unidad para la Calidad de la Universidad de Murcia, se reciben los siguientes informes durante los meses de septiembre y octubre:

- Salidas de los resultados sobre resultados académicos. La Comisión Académica, a partir de estos resultados, elabora el *Informe Análisis de Resultados Académicos. Acciones de mejora*.
- *Informe de Revisión Previo al Seguimiento*, que afecta a la calidad de la información de la página Web de la Universidad de Murcia reservada a este Título.
- *Informes de la Evaluación Docente*, que se remite a cada uno de los profesores afectados a través del entorno virtual SUMA.

Se admiten un total de cinco alumnos en el Doctorado en Música (aprobado por la Comisión Académica el 5 de noviembre de 2012). La Comisión Académica aprueba un Proyecto de Tesis Doctoral en su reunión celebrada el 24 de septiembre de 2013. La Comisión Académica aprueba tres Proyectos de Tesis Doctoral en su reunión celebrada el 24 de septiembre de 2013 y uno en su reunión celebrada el 19 de julio de 2013.

III.3. MÁSTER UNIVERSITARIO Y DOCTORADO EN INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN EN EDUCACIÓN INFANTIL Y EDUCACIÓN PRIMARIA

En el curso 2012/2013 se matricularon un total de 51 alumnos, de los cuales 46 eran de nuevo ingreso.

Continúa con la coordinación del Título el profesor Pedro Miralles Martínez.

Exceptuando la asignatura de TFM, interviene en la Titulación un total de 29 profesores de la Universidad de Murcia.

Se han defendido y aprobado un total de 42 Trabajos Fin de Máster, de los cuales 17 se aprueban en la convocatoria de junio-julio y 25 en la de septiembre.

Durante el curso académico 2012-2013 se han celebrado diez reuniones de la Comisión Académica en las que se han aprobado todos los aspectos organizativos necesarios para la gestión del Máster, así como aquellos asuntos relacionados con la valoración y las propuestas de mejora de la Titulación. Esta titulación debe adaptar y aprobar por su Comisión Académica, el procedimiento de presentación y validación de los TFM para las convocatorias de junio y septiembre.

En lo que a las actuaciones de evaluación de esta Titulación por parte la Unidad para la Calidad de la Universidad de Murcia, se reciben los siguientes informes durante los meses de septiembre y octubre:

- *Informe de Revisión Previo al Seguimiento*, que afecta a la calidad de la información de la página Web de la Universidad de Murcia reservada a este Título.
- *Informes de la Evaluación Docente*, que se remite a cada uno de los profesores afectados a través del entorno virtual SUMA.
- *Informe de Resultados de las Encuestas de Satisfacción del Alumno con la Actividad Docente del Profesorado*.

En relación al Doctorado en Investigación e Innovación en Educación Infantil y Educación Primaria, se admiten a un total de 94 alumnos, de los cuales 30 deben cursar los complementos de formación correspondientes a las asignaturas *Problemas y marcos teóricos de la investigación educativa* y *Metodología de la investigación* (ambas o una de ellas). Se aprueba la admisión de estos alumnos en el Doctorado en las reuniones celebradas por la Comisión Académica los días 29 de octubre de 2012 (77 alumnos), 12 de noviembre de 2012 (cuatro alumnos), 21 de noviembre de 2012 (un alumno), 19 de diciembre de 2012 (cinco alumnos), 20 de febrero de 2013 (dos alumnos), 3 de junio de 2013 (dos alumnos), 3 de julio (un alumno) y 24 de julio de 2013 (dos alumnos).

Se han presentado y aprobado un total de 66 proyectos de Tesis Doctoral:

- Dos en la convocatoria de febrero (aprobados por la CA el 20 de febrero de 2013).
- Dieciséis en la convocatoria de julio (aprobados por la CA el 24 de julio de 2013).
- Cuarenta y ocho en la convocatoria de septiembre (aprobados por la CA el 29 de septiembre de 2013).

Del 23 al 25 de mayo se celebra en la Facultad de Educación el *I Congreso Internacional y II Nacional de Investigación e Innovación en Educación Infantil y Educación Primaria* cofinanciados por la Fundación Séneca de la Agencia de Ciencia y Tecnología de la Región de Murcia. Cabe destacar del programa desarrollado:

- La ponencia de apertura es realizada por Jesús Alegría Iscoa, profesor honorario de la Université Libre de Bruxelles. (Bélgica), Faculté des Sciencespsychologiques et de l'éducation. Título:Adquisición de la lectura y problemas asociados: el papel de la fonología.
- La ponencia de clausura es desarrollada por Juan de Pablos Pons de la Facultad de Educación de la Universidad de Sevilla y preside de la

Red Universitaria de Tecnología Educativa. Título: La innovación con las TIC en Educación Infantil y Primaria.

- Se celebran tres mesas redondas en torno a: La innovación en Educación Infantil y Educación Primaria (coordinada por Francisco Javier Ballesta Pagán), La formación del profesorado de Educación Infantil y Educación Primaria (coordinada por María Teresa Caro Valverde) y La investigación en Educación Infantil y Educación Primaria (coordinada por Francisca José Serrano Pastor).
- Se presentan un total de 194 comunicaciones agrupadas en cinco líneas temáticas: Formación del profesorado (51 comunicaciones), Experiencias de investigación en Educación Primaria (45 comunicaciones), Experiencias de investigación en Educación Infantil (22 comunicaciones), Experiencias de innovación en Educación Primaria (39 comunicaciones) y Experiencias de innovación en Educación Infantil (37 comunicaciones). Además se presentan 23 pósters sobre las cinco líneas temáticas.

III.4. MÁSTER UNIVERSITARIO Y DOCTORADO EN EDUCACIÓN Y MUSEOS: PATRIMONIO, IDENTIDAD Y MEDIACIÓN CULTURAL

En el curso 2012/2013 se matricularon un total de 67 alumnos, de los cuales 48 eran de nuevo ingreso.

Continúa con la coordinación de la Titulación la profesora Rosa María Hervás Avilés.

El profesorado que interviene en la Titulación suma un total de 24, exceptuando la asignatura de TFM.

Se han defendido y aprobado un total de 31 Trabajos Fin de Máster, de los cuales uno aprueba en la convocatoria de febrero, 10 en la de junio y 21 en la de septiembre.

Durante el curso académico 2012-2013 se han celebrado siete reuniones de la Comisión Académica en las que se han aprobado todos los aspectos organizativos necesarios para la gestión del Máster, así como aquellos asuntos relacionados con la valoración y las propuestas de mejora de la Titulación. Esta titulación debe adaptar y aprobar por su Comisión Académica, el procedimiento de presentación y validación de los TFM para las convocatorias de junio y septiembre.

En lo que a las actuaciones de evaluación de esta Titulación por parte la Unidad para la Calidad de la Universidad de Murcia, se recibe en octubre el *Informe de Revisión Previo al Seguimiento* que afecta a la calidad de la información de la página Web de la Universidad de Murcia reservada a este Título.

Además, a partir de las salidas de los resultados sobre resultados académicos del curso 2011/12 proporcionados por la Unidad para la Calidad se realiza el *Informe Análisis de Resultados Académicos. Acciones de mejora*.

La Comisión Académica en reunión celebrada el 31 de octubre de 2012, aprueba la admisión al Programa de Doctorado en Educación y Museos: Patrimonio, Identidad y Mediación Cultural de 10 alumnos de los cuales tres deben cursar entre cuatro a seis asignaturas del Máster como complementos de formación (Patrimonio integral e identidad, Paisaje y patrimonio, Museología, Museografía, Aprender en los museos y Los museos como agente de cambio social y desarrollo. Por otra parte, son 13 los Proyectos de Tesis Doctoral aprobados por la Comisión Académica del Máster durante el curso 2012/13.

III.5. MÁSTER UNIVERSITARIO EN TECNOLOGÍA EDUCATIVA: E-LEARNING Y GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO

En el curso 2012/2013 se matricularon un total de 20 alumnos, todos ellos de nuevo ingreso.

Continúa con la coordinación de la Titulación la profesora María Paz Prendes Espinosa.

Se han defendido y aprobado un total de 10 Trabajos Fin de Máster, de los cuales uno aprueba en la convocatoria de febrero, 4 en la de junio y 5 en la de septiembre.

III.6 OBJETIVOS

III.6.1. Coordinar los estudios oficiales de Máster y Doctorado adscritos a nuestra facultad

III.6.1.1. Responsable

Vicedecanato de Postgrado

III.6.1.2. Explicación del proyecto

- Mantener una coordinación constante en las Comisiones Académicas de los Máster y Programas de Doctorado.
- Plantear junto a la Comisión Académica propuestas para mejorar su organización desde el ámbito de la gestión, la docencia y la investigación.
- Difundir información sobre los Máster y Programas de Doctorado adscritos a la Facultad.

- Evaluar la calidad de las titulaciones de Máster: evaluación docente, satisfacción de los alumnos hacia las diferentes asignaturas, estadísticas de los Trabajos Fin de Máster, análisis de resultados académicos, análisis de las Guías Docentes de las asignaturas. Todo ello para proponer acciones de mejora para el curso 2013/14.
- Adaptar las titulaciones de Máster a la aplicación informática del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte (a excepción del Máster en Formación del Profesorado en Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional, Enseñanzas de Idiomas y Enseñanzas Artísticas que ya está adaptado).
- Ampliar la oferta de las titulaciones de máster de la Facultad de Educación.

III.6.2. Coordinar, desarrollar y gestionar el Máster Universitario en Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional, Enseñanza de Idiomas y Enseñanzas Artísticas

III.6.2.1. Responsable

Vicedecanato de Postgrado.

III.6.2.2. Explicación del proyecto

EXPLICACIÓN DEL PROYECTO

1. Favorecer la coordinación de las distintas especialidades que se imparten en el Máster para lograr una mayor homogeneidad de la Titulación. En concreto, se proponen estas acciones de mejora a nivel de Titulación:

- Coordinación en las asignaturas impartidas por varios profesores, así como entre el profesorado tutor de la Universidad de Murcia y el de los centros de Educación Secundaria implicado en las Prácticas de Enseñanza. Se propone seguir fomentando la coordinación entre las distintas asignaturas dentro de cada una de sus diecinueve especialidades centrado la atención en la figura de los coordinadores de las mismas. Las propuestas consisten en continuar trabajando en:
 - El fomento de la coordinación entre las guías docentes de las diferentes asignaturas de una misma especialidad, para evitar la existencia de solapamientos o lagunas entre las mismas tanto en la Titulación como entre aquéllas y las materias que se han impartido en las titulaciones de origen.
 - La eliminación, en la medida de lo posible, de las coincidencias en el tiempo en la entrega de trabajos por parte de los estudiantes al profesorado de las diversas asignaturas.

- La disminución del tiempo transcurrido entre la finalización de las clases de las asignaturas del módulo genérico y la entrega de trabajos y la realización de sus exámenes.
 - La realización de una reunión formativa destinada a los profesores tutores de las prácticas de enseñanza para clarificar y mejorar los procedimientos metodológicos y de evaluación de las mismas, reflexionar sobre las buenas prácticas docentes y presentar experiencias reales ejemplificadoras, y tratar de definir el modelo de identidad profesional docente que oriente el proceso de formación y profesionalización del futuro profesorado de Educación Secundaria.
 - El fomento, en los centros de Educación Secundaria implicados en las prácticas de enseñanza, para la realización de experiencias de innovación e investigación que reviertan en los Trabajos Fin de Máster.
 - La elaboración de las normas de realización, exposición y criterios de evaluación de los Trabajos Fin de Máster por parte de un grupo de profesores de las diferentes especialidades para mejorar la coordinación horizontal.
 - La reflexión y propuestas de mejora concretas sobre los problemas que se detecten durante el desarrollo de los dos cuatrimestres y al final de los mismos en el seno de las reuniones de la Comisión Académica en la que están representadas todas las especialidades, el alumnado y los centros de prácticas.
- A nivel de asignaturas se propone las siguientes acciones de mejora en cuanto a coordinación:
 - Especial coordinación entre los diferentes profesores de una misma asignatura, para ajustar las cargas de trabajo del alumnado y de los docentes a las demandas de sus sistemas de evaluación especificadas en sus Fichas de Asignaturas.
 - Ir reduciendo lo máximo posible el número de docentes que imparten una misma asignatura, atendiendo especialmente aquellas asignaturas en las que se señalan una tendencia a la baja en sus Tasas de Rendimiento y de Éxito con respecto a los valores de la Titulación y de los otros grupos o especialidades.
 - Analizar las evaluaciones de las distintas asignaturas y grupos/especialidades entre ellas para clarificar al máximo los criterios que rigen sus sistemas de evaluación y así garantizar en la misma medida que se está valorando el grado de adquisición de las competencias transversales y genéricas de la Titulación, así como las específicas de cada una de las asignaturas.
 - Hacer llegar los resultados de estos análisis a todas las áreas de conocimiento responsables de las asignaturas que presentan diferencias entre grupos (aun siendo inferiores al 20%).

2. Realizar un seguimiento de la docencia en todas las asignaturas, incluidas las prácticas de enseñanza y los TFM a través de la Comisión Académica del Máster.

3. Realizar un análisis de las Guías Docentes de las asignaturas.
4. Proponer las actuaciones necesarias para adecuar la planificación de las asignaturas a las necesidades y demandas de los estudiantes.
5. Valorar el desarrollo del Máster y proponer cambios y modificaciones en su estructura y desarrollo para su mejora.

IV. VICEDECANATO DEL *PRACTICUM* DE MAGISTERIO

IV.1.OFERTA DE CENTROS DE PRÁCTICAS

La selección de centros de prácticas está regulada por el Convenio de Colaboración entre la Comunidad Autónoma de Murcia y la Universidad de Murcia para la realización de prácticas docentes, correspondiendo a la Dirección General de Formación Profesional e Innovación Educativa hacer la convocatoria oficial para que los centros escolares lleven a cabo su oferta de plazas para la realización de las Prácticas Escolares de Magisterio.

El número de centros que han respondido a la convocatoria ha sido de 321, de los cuales hemos utilizado 227. La oferta de plazas se basa principalmente en centros públicos y en una representación importante de centros concertados y cooperativas de enseñanza. Todos ellos pertenecen a la Región de Murcia. Hay que señalar también que siete estudiantes han tenido la posibilidad de realizar las Prácticas Escolares III del Grado de Educación Primaria en Francia a través de los Programas de intercambio de Prácticas que existen con el IUFM de la Universidad Henri Poincaré de Nancy y con el IUFM de la Universidad de Rouen. Otro convenio firmado con el Instituto Superior de Estudios Humanísticos y Filosóficos y con la Asociación Fe y Alegría Paraguay ha permitido la realización de Prácticas curriculares en Paraguay, en concreto 4 (dos de Infantil y 2 de Primaria. Además, cuatro alumnos y alumnas han realizado las Prácticas Escolares II del Grado de Educación Primaria en Ticul (Yucatán, México).

	Colegios Públicos	Centros Concertados	Otros	Total
Ofertados	281	33	7	321
Utilizados	200	20	7	227

La actual oferta de plazas supone una continuidad muy importante de centros y maestros que vienen colaborando con nuestra Facultad desde hace muchos años; que están identificados con nuestro modelo de prácticas; que tienen experiencia como profesionales y como tutores y que, en definitiva (con las lógicas excepciones), están contribuyendo positivamente a la formación de los futuros maestros.

IV.2. ADSCRIPCIÓN DEL ALUMNADO A LOS CENTROS DE PRÁCTICAS.

Como se indica en la tabla de abajo, durante el curso 2012-13 han realizado prácticas 2345 alumnos. Este curso se han activado definitivamente todas las asignaturas de Prácticas Escolares, tanto en Infantil como en Primaria, así como el último año de Practicum III de la antigua Diplomatura de Magisterio.

Titulación	1.º Curso	2.º Curso	3.º Curso	4.º Curso	Total
Educación Infantil	-	-	1	-	1
Educación Primaria	-	-	2	-	2
Educación Especial	-	-	2	-	2
Educación Física	-	-	-	-	-
Educación Musical	-	-	1	-	1
L. Extranjeras (Inglés)	-	-	7	-	7
L. Extranjeras (Francés)	-	-	1	-	1
Práct. Escolares I (Infantil)	177	-	-	-	177
Práct. Escolares II (Infantil)	-	209	-	-	209
Práct. Escolares III (Infantil)	-	-	215	-	215
Práct. Escolares IV (Infantil)	-	-	-	213	213
Práct. Escolares I (Primaria)	-	490	-	-	490
Práct. Escolares II (Primaria)	-	-	518	-	518
Práct. Escolares III (Primaria)	-	-	-	509	509
Total	177	699	747	722	2345

Dadas las características de las asignaturas de Prácticas Escolares del Grado de Educación Infantil, ha sido necesario organizar un periodo extraordinario para su realización durante el primer trimestre, permitiendo a los estudiantes matriculados también en las Prácticas Escolares II que las realicen durante el mismo curso en el periodo establecido para ellas. También han realizado el *Practicum* en periodo extraordinario los estudiantes de las

Diplomaturas de Maestro (a extinguir) a los que les falta esa asignatura para terminar sus estudios.

Aplicando los criterios establecidos por la Comisión de Prácticas, que se vienen utilizando en los últimos años, la mayoría de los estudiantes realizan las Prácticas en la localidad que solicitan. De ahí que el número de municipios en los que se hacen prácticas sea muy amplio, abarcando todas las comarcas de la Región de Murcia.

Una vez asignados a los centros, la adscripción definitiva del alumnado a las etapas, niveles o áreas es competencia del propio colegio (normalmente el coordinador de prácticas), en función de la oferta de profesores colaboradores con las Prácticas y teniendo en cuenta los criterios que señala el Plan de Prácticas.

IV.3. ASIGNACIÓN DE TUTORES DEL ALUMNADO EN PRÁCTICAS

La formación de los alumnos en prácticas es responsabilidad de un elevado número de maestros tutores y de tutores de facultad, como se refleja en la siguiente tabla:

Nº de colegios	Nº de alumnos	Nº de Maestros tutores	Nº de Tutores de Facultad
227	2345	1674	251*

*Algunos tutores de especialidades se repiten.

En general, cada maestro tutela solo alumno, aunque en algunos casos pueden ser dos los alumnos tutelados.

Estas situaciones no plantean problemas importantes; incluso en muchos casos, desde el punto de vista formativo, es positivo y enriquecedor para los propios estudiantes.

Por lo que se refiere a los tutores de Facultad, el número de profesores está en función de la carga docente asignada las asignaturas de Prácticas Escolares por el rectorado. En estos momentos, para toda la Universidad de Murcia, se aplica la siguiente fórmula por asignatura:

$$\text{Créditos} = 0,03 \times \text{créditos de la asignatura} \times \text{n.º estudiantes} + 2 \times \text{n.º de grupos}$$

Esos créditos se reparten entre las Áreas implicadas en cada asignatura. Los responsables de asignar a los tutores de Facultad son los propios Departamentos Universitarios, en función de la carga docente que les corresponde en aquellas titulaciones en las que imparten docencia. Hay que señalar que la ratio alumnos/profesor es, en algunos casos, elevada y que hay algunos profesores que tienen grupos de prácticas muy numerosos. Esta es

una dificultad que suele señalarse en la evaluación anual del desarrollo de las Prácticas, pero la asignación de profesores a las asignaturas de Prácticas, como ocurre con el resto de la asignaturas, es competencia de los Departamentos y, desde este vicedecanato, solo se puede señalar este hecho y la conveniencia de que se hiciera una distribución más compensada de los créditos de prácticas entre los profesores.

<i>Practicum</i>	Total
Prácticas Escolares I (Infantil)	16
Prácticas Escolares II (Infantil)	21
Prácticas Escolares III (Infantil)	24
Prácticas Escolares IV (Infantil)	23
Prácticas Escolares I (Primaria)	36
Prácticas Escolares II (Primaria)	64
Prácticas Escolares III (Primaria)	59
<i>Practicum III (Maestro)</i>	8

IV.4.DESARROLLO DEL *PRACTICUM*

Durante el curso 2012-13, las prácticas de enseñanza se han llevado a cabo de acuerdo con el calendario siguiente:

- Periodo extraordinario: Noviembre de 2012
- Prácticas Escolares I (Grado de Infantil): 29 de abril al 17 de mayo
- Prácticas Escolares II (Grado de Infantil): 8 al 25 de enero
- Prácticas Escolares III (Grado de Infantil): 29 de enero al 8 de marzo
- Prácticas Escolares IV (Grado de Infantil): 11 de marzo al 3 de mayo
- Prácticas Escolares I (Grado de Primaria): 8 de enero al 1 de febrero
- Prácticas Escolares II (Grado de Primaria): 29 de enero al 22 de marzo
- Prácticas Escolares III (Primaria): 8 de abril al 17 de mayo

De acuerdo con el Reglamento de Prácticas, el periodo extraordinario de las Prácticas Escolares I de Educación Infantil se estableció en el primer trimestre; esto hizo posible que los alumnos pudieran hacer las Prácticas de forma ordenada.

Por lo que se refiere a la evaluación de los alumnos, la tabla de abajo muestra el predominio de calificaciones altas, cuestión que en esta asignatura es habitual como consecuencia tanto de la mayor implicación de los estudiantes como de la tendencia de los maestros tutores a valorar su interés y dedicación por encima, a veces, de las propias capacidades que muestran.

	No Present.				Suspensos				Aprobados				Notables				Sobresalientes				Matrículas			
	1°	2°	3°	4°	1°	2°	3°	4°	1°	2°	3°	4°	1°	2°	3°	4°	1°	2°	3°	4°	1°	2°	3°	4°
E. Infantil	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0
E. Primaria	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0
E. Especial	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0
E. Física	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
E. Música	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Inglés-	0	0	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	2	0	0	0	0	0
Francés	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Práct. Esc. I (Infantil)	12				0				3				85				81				3			
Práct. Esc. II (Infantil)	10				2				8				71				123				2			
Práct. Esc. III (Infantil)		8				4				8				120				76				7		
Práct. Esc. IV (Infantil)			10				1				0				75				127				6	
Práct. Esc. I (Primaria)		15				2				27				258				188				12		
Práct. Esc. II (Primaria)			13				8				20				220				247				23	
Práct. Esc. III (Primaria)				10				6				7				122				327				27
Total	12	25	78	20	0	4	12	7	3	35	29	7	85	329	341	197	81	311	330	454	3	14	30	33

Una vez finalizadas las prácticas, los coordinadores de prácticas y los maestros tutores reciben las correspondientes certificaciones de créditos de formación. Este curso, se ha preparado la documentación durante el mes de octubre y noviembre. Así mismo, ya se han enviado también las propuestas de pago a los colegios.

IV.5.GESTIONES REALIZADAS

Un aspecto muy importante de la gestión del vicedecanato durante el curso 2012-13 ha sido la puesta en marcha de las asignaturas de Prácticas Escolares de los Grados de Educación Infantil y Educación Primaria del último año.

Ya se había trabajado en el diseño de dichas asignaturas los cursos anteriores en el marco de diversos proyectos de los que se ha dado cuenta en memorias anteriores; en ellos participaron profesores de la Facultad con experiencia e interés en estas asignaturas y se elaboraron criterios para diseñar los planes de prácticas y las guías docentes de las diferentes asignaturas de Prácticas, así como los materiales necesarios para su implementación. Se ha tenido en cuenta nuestra experiencia y, en particular, las evaluaciones que se realizan anualmente sobre el desarrollo de las prácticas, tanto por los tutores de Facultad como por los colegios de prácticas.

Un aspecto novedoso en los nuevos Planes de Prácticas es la realización de seminarios transversales previos a la incorporación de los estudiantes a los colegios e impartidos por profesionales de prestigio. Durante el curso 2012-13 se organizaron 7 (en realidad 14 ya que se desdoblaron o se triplicaron para una adecuada ratio de alumnos) seminarios para las asignaturas de Prácticas Escolares I de Educación Primaria y Prácticas Escolares II de Educación Infantil y 16 (32) para las asignaturas de Prácticas Escolares II de Educación Primaria y Prácticas Escolares III de Educación Infantil. Así mismo, para la asignatura de Prácticas Escolares IV de Educación Infantil se organizaron 5 (10) seminarios, y para el conjunto de las Menciones de Educación Primaria 24. Estos seminarios están siendo muy bien valorados por los estudiantes que aprecian la aportación de experiencia profesional reflexiva que suponen; además, permiten una mayor relación entre la Facultad y los profesionales educativos de su entorno.

La Comisión de Prácticas estudió un informe sobre las calificaciones de las asignaturas de Prácticas Escolares, donde se apreció lo elevado de la nota media de las prácticas. Por ello, se decidió realizar este estudio para comprobar la veracidad de dichas notas analizando la nota de todos los alumnos en función de los tutores intentando buscar importantes desviaciones que pudieran sugerir que no se hubieran seguido adecuadamente los criterios de evaluación recogidos en los diferentes instrumentos diseñados al efecto.

En el estudio, en cada asignatura se ha tenido en cuenta la media (μ) y la desviación típica (σ) de las calificaciones de los estudiantes aprobados y la media y la desviación típica de las calificaciones de cada profesor, cuyo grupo se ha considerado como una muestra de la población de estudiantes; se ha considerado la distribución de las medias muestrales, que es una distribución normal de media la de la población (μ) y desviación típica σ/\sqrt{n} . Se ha señalado los profesores que se separan más de dos desviaciones típicas de su distribución de medias muestrales. La Comisión sugiere que, para grupos de cuatro o más estudiantes, las calificaciones de los profesores situados en las colas de la distribución de las medias muestrales (los señalados en el párrafo anterior) y cuya desviación típica sea inferior a la mitad de la desviación típica de la asignatura, se lleven a la media sumando o restando en cada caso, a

cada una de ellas, la diferencia entre su media y la de la población. Esta decisión fue aprobada en Junta de Facultad y los casos detectados han sido analizados por la Comisión de Prácticas de acuerdo con las indicaciones del rectorado.

El procedimiento seguido para la planificación, desarrollo y seguimiento de las Prácticas Escolares requiere la realización de diferentes tipos de gestiones y reuniones de coordinación, y el funcionamiento de los órganos institucionales reglamentarios.

Se han realizado acciones tendentes a agilizar la comunicación con centros y tutores externos de las Prácticas Escolares:

- Colocando en la página web de la Facultad los documentos más significativos de las diferentes asignaturas de Prácticas Escolares (convocatorias, convenios de colaboración, oferta de colegios de prácticas, Planes de Prácticas y fichas de evaluación).
- Siguiendo el desarrollo de la aplicación SAUCE, que gestiona las prácticas en la Universidad de Murcia; el volumen de estudiantes, colegios y tutores implicados aconseja prestar una especial atención al mismo. Las sugerencias realizadas desde la Facultad de Educación han contribuido a la mejora del Programa.
- Usando todo lo posible el correo electrónico para agilizar la comunicación con los centros de prácticas.

IV.6. OTRAS ACTUACIONES

Se ha continuado con el convenio para la realización de prácticas extracurriculares, firmado con la Asociación Fe y Alegría Paraguay y, durante este verano, tres alumnas de nuestra Facultad ha viajado a Asunción al amparo de este convenio. Desde el decanato se han gestionado ayudas de la Fundación Cajamar, tanto para este programa como para el de prácticas curriculares; también se ha participado en la convocatoria de bolsas de viaje que ha realizado el Rectorado (Servicio de Voluntariado). La evaluación que se ha realizado de esta experiencia ha sido muy positiva y los alumnos tienen el compromiso de difundirla en nuestra Facultad durante este curso.

IV.7. INFORME ECONÓMICO

Para la organización de las Prácticas Escolares, la Facultad de Educación dispone de un presupuesto de la Universidad de Murcia que se destina a varios fines:

- Gastos de organización y administración, destinados a papel, fotocopias, correspondencia, etc.

- Desplazamiento de los tutores de facultad a los centros.
- Ayuda económica a los centros de prácticas, que es una de las contrapartidas ofrecidas a los maestros por colaborar en las Prácticas Escolares. La ayuda va destinada a cubrir gastos de material didáctico en las aulas o especialidades de los maestros tutores que han tenido alumnos de prácticas. La cuantía de la ayuda por alumno de este curso ha sido similar a la del curso anterior.
- Los Planes de Prácticas de las nuevas asignaturas de Prácticas Escolares tienen prevista la realización de unos Seminarios Transversales que deben realizarse antes de la incorporación al centro del alumnado con el fin de que pueda conocer y profundizar previamente en aspectos concretos de la vida en los centros escolares, de manera que complementen su formación como futuros profesionales docentes. Estos seminarios son impartidos por profesionales en ejercicio, de reconocido prestigio en la materia a tratar y que puedan aportar su experiencia en un ámbito concreto de intervención educativa. Parte del presupuesto se dedica al pago a estos ponentes.

IV.8. EVALUACIÓN DEL DESARROLLO DE LAS PRÁCTICAS ESCOLARES CURSO 2012/2013

Como es habitual, al finalizar el curso 2012-13 se envió a los colegios y a los tutores de facultad un cuestionario de evaluación sobre la organización y desarrollo del *Practicum*. Las opiniones y propuestas que hacen ambos colectivos constituyen el punto de partida de las modificaciones que se proponen para las prácticas del curso siguiente y son especialmente interesantes para la configuración de los Planes de Prácticas de las nuevas titulaciones que hemos de abordar este curso.

Los informes del curso 2012-13 muestran que tanto los centros de prácticas como los tutores de Facultad consideran que la organización de las prácticas es buena, y se señala mayoritariamente la buena coordinación que ha existido entre ambos tipos de tutores. Sin embargo, siguen existiendo situaciones en las que dicha coordinación no existe, lo que provoca tanto la desatención por parte de los tutores de la Facultad de la actuación del alumnado en los colegios como la sensación de falta de apoyo que reciben los tutores de los colegios por parte de la Facultad.

IV.9. COORDINACIÓN DEL GRADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA

El curso 2012/2013 ha supuesto la implantación definitiva del Grado de Educación Primaria, lo que ha significado una mayor complejidad en la coordinación del título al activarse el cuarto curso con las ocho menciones específicas. Además, la coordinación se ha visto complicada debido al cambio del equipo de dirección de la Facultad y a la sustitución de la antigua coordinadora, María Ángeles Solano Rodríguez a mitad de curso. Dicho cambio tuvo lugar en el mes de abril de 2013, lo que ha ralentizado las tareas de coordinación al final del curso, provocando que tan sólo se haya podido realizar un seguimiento en la primera parte del año académico.

IV.9.1. Actuaciones I: Planificación del curso académico

Con el inicio del curso se llevaron a cabo las primeras reuniones de coordinación presididas por María Ángeles Solano Rodríguez con los diversos coordinadores de curso y con los tutores/coordinadores de grupo (ver Anexo 1). Los objetivos de dichas reuniones fueron: presentar al grupo de coordinación, la puesta en común del comienzo del curso de todos los grupos y despejar las dudas respecto a la función que ha de tener cada uno de los tutores.

Como nota común a esta sesión realizada el día 4 de octubre en todos los cursos (ver Anexo 2) se señala la escasa asistencia a la misma del profesorado implicado en la docencia, con una media de dos tercios de asistencia. Este es sin duda uno de los aspectos que más se han de corregir de cara a un próximo año ya que una titulación tan compleja como la de Educación Primaria exige una mayor coordinación y compromiso por parte de los diferentes profesores y profesoras implicados en las tareas de docencia.

IV.9.2. Actuaciones II: Coordinación de los cursos

De la información recabada a través de las actas e informes proporcionados por los coordinadores y los distintos tutores de los cursos se extrae la siguiente información:

IV.9.2.1. Coordinación Primer Curso de Educación Primaria

Además de la reunión de inicio de curso ya señalada se desarrolló otra reunión de la coordinadora de curso con los tutores de grupo (ver Anexo 3). Los puntos tratados fueron:

1. Presentación del grupo de coordinación.
2. Explicación de las normas de convivencia.
3. Fijar los grupos de prácticas para las asignaturas.
4. Planificar las actividades de las asignaturas para evitar los solapamientos.

5. Cómo llevar a cabo las pruebas parciales y tutorías académicas.
6. Calendario de entrega de las prácticas de las asignaturas.
7. Propuestas de trabajos coordinados entre docentes de distintas asignaturas a nivel horizontal.

IV.9.2.2. Coordinación Segundo Curso de Educación Primaria

Además de la reunión de inicio de curso ya señalada se han desarrollado las siguientes actuaciones (ver Anexo 3):

1. Reunión de coordinación con el profesorado del curso al comienzo del segundo cuatrimestre (30 de octubre) con el objeto de: división de los alumnos en subgrupos; planificar las actividades de las asignaturas para evitar los solapamientos, cómo llevar a cabo las pruebas parciales y tutorías académicas; normas de elaboración de los trabajos académicos; y diversidad de los alumnos estudiando los casos específicos.
2. Reunión con los alumnos del Grupo 3. Se establecieron los grupos de prácticas (15 de octubre).
3. Reunión de coordinación del Grupo 3. Esta reunión volvió a experimentar la masiva ausencia de profesores que imparten en dicho grupo. En dicha reunión se trató el tema de la elección de delegado y subdelegado, la necesidad de establecer una planificación de entrega de trabajos en las diversas asignaturas para evitar el solapamiento, las normas comunes para la elaboración de trabajos y, finalmente, los casos específicos de alumnos con necesidades educativas especiales.

IV.9.2.3. Coordinación Tercer y Cuarto Curso de Educación Primaria

A partir de la primera reunión desarrollada en el inicio de curso, las labores de coordinación y tutoría para los cursos de tercero y cuarto de Grado de Educación Primaria se han llevado a cabo mediante el contacto entre tutores y coordinadores de curso cuando ha sido necesario por demandas puntuales, el seguimiento de las demandas concretas de alumnado y profesorado, la resolución puntual de ciertos problemas o incidencias y ciertas tutorías individualizadas a alumnado con problemáticas concretas.

Anexo 1: Coordinadores del Grado en Educación Primaria

2012/2013

PRIMER CURSO	TERCER CURSO
Coordinador de curso: MARÍA DE LOS ÁNGELES MORENO YUS	Coordinador de curso: RAIMUNDO RODRÍGUEZ PÉREZ
Tutores-coordinadores de grupo: <ul style="list-style-type: none"> - Gr. 1: Marina Olmos Soria - Gr. 2: Mónica Porto - Gr. 3: Ángela Díaz - Gr. 4: María de los Ángeles Moreno Yus - Gr. 5: Antonio Pérez Manzano - Gr. 6: Eugenia Piñero Ruiz - Gr. 7: José Manuel Marín Ureña 	Tutores-coordinadores de grupo: <ul style="list-style-type: none"> - Gr. 1: Ángel Cantero Tomás - Gr. 2: Carlos Gago Blanco - Gr. 3: Antonio Muñoz Ledesma - Gr. 4: Enrique Encabo Fernández - Gr. 5: Cosme Jesús Gómez Carrasco - Gr. 6: Raimundo Rodríguez Pérez - Gr. 7: Raquel Sánchez Ibáñez
SEGUNDO CURSO	CUARTO CURSO: MENCIONES
Coordinador de curso: MARÍA ISABEL DE VICENTE-YAGÜE JARA	Coordinador de curso: ROSA MARÍA PONS PARRA
Tutores-coordinadores de grupo: <ul style="list-style-type: none"> - Gr. 1: Paco Núñez Soler - Gr. 2: Sebastián Molina Puche - Gr. 3: María Isabel De Vicente-Yagüe Jara - Gr. 4: Pedro Miralles Martínez - Gr. 5: José Mariano Bernal Martínez - Gr. 6: Emilia Morote Peñalver - Gr. 7: Pilar Olivares Carrillo 	Tutores-coordinadores de grupo: <ul style="list-style-type: none"> - Francés: Carmen Soto Pallarés - Inglés: Pedro Férrez Mora - Ap. dificultades audición y lenguaje: Noelia Orcajada Sánchez - Educación Física: Pedro Luis Rodríguez - Educación Intercultural: Rosa María Pons Parra - Educación Musical: Concha Carbajo Martínez - Necesidades específicas: Andrés Escarbajal Frutos - Recursos Educativos: María Dolores López Martínez

Anexo 2: Actas iniciales

Fecha de realización 4 de octubre de 2012

ACTA

REUNIÓN DE COORDINACIÓN DEL GRADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA: PRIMERCURSO

ASISTENTES:

- M^a Ángeles Moreno Yus (gr. 4/coord. curso)
- Marina Olmos Soria (gr. 1)
- Eugenia Piñero Ruiz (gr. 6)
- Mónica Porto Curras (gr. 2)

EXCUSAN ASISTENCIA:

- Ángela Díaz Herrero (gr. 3)
- Antonio Pérez Manzano (gr. 5)

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN (orden del día):

1. Presentar al grupo de coordinación
2. Poner en común el comienzo del curso en todos los grupos
3. Despejar dudas respecto a la función de cada cual.

ACUERDOS TOMADOS:

- El curso ha empezado con normalidad, excepto por la falta de profesor de inglés en un subgrupo de todos los grupos. Se informa de el nuevo profesorado está en proceso de contratación, esperando que puedan estar impartiendo clase en un plazo de quince días.
- En el grupo 4 hay una descompensación de unos diez alumnos entre los subgrupos A y B. Es normal pues corresponde a la diferencia entre la opción de lengua extranjera francés/inglés. Se debe mantener así.
- Marina Olmos pide que tratemos de proporcionarles una lista del profesorado diferenciado por grupo, para facilitar su trabajo de coordinación. También sugiere que, para próximos cursos, en el seminario de SAKAI les expliquen más a fondo a los alumnos los aspectos principales, y suprimen contenido irrelevante para ellos.
- Mónica Porto sugiere que, si es posible, en los horarios figure el nombre de la asignatura y no sólo el código. Asimismo, pide que, para conocimiento de todos y no trabar su trabajo de coordinación, se comunique a todo el profesorado de la facultad el cuadro de coordinadores y tutores, para cada titulación.
- La coordinadora de titulación enviará a la coordinadora de curso las orientaciones sobre trabajos académicos que se dieron en el módulo cero, a fin de que todos los tutores de grupo las recuerden al alumnado.

FIRMA

Fdo. M^a Ángeles Solano Rodríguez
Coordinadora de Titulación

Fecha de realización 4 de octubre de 2012

ACTA

REUNIÓN DE COORDINACIÓN DEL GRADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA: SEGUNDOCURSO

ASISTENTES:

- M^a Isabel De Vicente-Yagüe (gr. 3/coord. curso)
- Pedro Miralles Martínez (gr. 4)

EXCUSAN ASISTENCIA:

- Pilar Olivares Carrillo (gr. 7)
- José Mariano Bernal Martínez (gr. 5)
- Emilia Morote Peñalver (gr. 6)
- Sebastián Molina Puche (gr. 2)

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN (orden del día):

4. Presentar al grupo de coordinación
5. Poner en común el comienzo del curso en todos los grupos
6. Despejar dudas respecto a la función de cada cual.

ACUERDOS TOMADOS:

- Informa M^a Isabel De Vicente-Yagüe que en el grupo 3 se ha compensado el número de alumnos del grupo B con alumnos del grupo A, debido a que en primero, el curso pasado estaban descompensados por la necesaria división entre inglés/francés.
- Informa Pedro Miralles de que los alumnos ya se han distribuido en los subgrupos X-Y-Z de manera equilibrada.
- La coordinadora de titulación enviará a la coordinadora de curso las orientaciones sobre trabajos académicos que se dieron en el módulo cero, a fin de que todos los tutores de grupo las recuerden al alumnado.

FIRMA

Fdo. M^a Ángeles Solano Rodríguez
Coordinadora de Titulación

Fecha de realización 4 de octubre de 2012

ACTA

REUNIÓN DE COORDINACIÓN DEL GRADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA: TERCERCURSO

ASISTENTES:

- Raimundo Rodríguez Pérez (gr. 6/coord. curso)
- Carlos Gago Blanco (gr. 2)
- Ángel Cantero Tomás (gr. 1)
- Antonio Muñoz Ledesma (gr. 3)

EXCUSAN ASISTENCIA:

- Enrique Encabo Fernández (gr. 4)

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN (orden del día):

7. Presentar al grupo de coordinación
8. Poner en común el comienzo del curso en todos los grupos
9. Despejar dudas respecto a la función de cada cual.

ACUERDOS TOMADOS:

- El curso ha empezado con normalidad, excepto por la falta de profesor de inglés en un subgrupo de todos los grupos y de profesor de Educación Física en el grupo 6. Se informa de que el nuevo profesorado está en proceso de contratación, esperando que pueda estar impartiendo clase en un plazo de quince días.
- Carlos Gago informa de que hay en su grupo una alumna con déficit visual, quedando en tratar con el profesorado las medidas a adoptar.
- La coordinadora de titulación enviará a la coordinadora de curso las orientaciones sobre trabajos académicos que se dieron en el módulo cero, a fin de que todos los tutores de grupo las recuerden al alumnado.

FIRMA

Fdo. M^a Ángeles Solano Rodríguez
Coordinadora de Titulación

ACTA

**REUNIÓN DE COORDINACIÓN DEL GRADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA: 4ºCURSO:
MENCIONES**

ASISTENTES:

- Rosa Pons Parra (Coord. Curso y Educ. Intercult.)
- Concha Carbajo Martínez (Educ. Musical)
- Noelia Orcajada Sánchez (Apoyo dif. Audic. y Lenguaje)
- Carmen Soto Pallarés (Francés)

EXCUSAN ASISTENCIA:

- Andrés Escarbajal Frutos (Nec. Específicas)
- Maria Dolores López Martínez (Recursos educat.)
- Pedro AntonioFérez Mora (Inglés)

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN (orden del día):

10. Presentar al grupo de coordinación
11. Poner en común el comienzo del curso en todos los grupos
12. Despejar dudas respecto a la función de cada cual.

ACUERDOS TOMADOS:

- El curso ha empezado con normalidad, excepto por la falta de profesor de inglés en un subgrupo de todos los grupos. Se informa de el nuevo profesorado está en proceso de contratación, esperando que puedan estar impartiendo clase en un plazo de quince días.
- Noelia Orcajada informa de que hay en su mención una alumna ciega y pide orientación sobre cómo adaptarle las enseñanzas. Se le sugiere se dirija al SAOP y a la ONCE.
- La coordinadora de titulación enviará a la coordinadora de curso las orientaciones sobre trabajos académicos que se dieron en el módulo cero, a fin de que todos los tutores de grupo las recuerden al alumnado.

FIRMA

Fdo. M^a Ángeles Solano Rodríguez
Coordinadora de Titulación

Anexo 2: Actas de Coordinación de curso

24 de octubre de 2012

ACTA

REUNIÓN DE COORDINACIÓN DEL GRADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA: *PRIMER CURSO*

ASISTENTES:

- M^a Ángeles Moreno Yus (coord. curso).
- Pilar Cartagena Zarro.
- Andrés Escarbajal Frutos.
- Laura Raquel Morillas Pedreño.
- Mercedes Ferrando Prieto.
- Gloria Soto Martínez.
- M^a Inmaculada Méndez Mateo.
- Angela Díaz Herrero.
- Marina Olmos Soria.
- Patricia Martínez Cano.
- Maribel Álvarez Orcajada.
- Eugenia Piñero Ruíz.

EXCUSAN ASISTENCIA:

- Monica Porto Currás.
- Eva M^a Gonzalez Barea.
- Gaspar BrändleSeñan.
- Juan Jose García Escribano.
- Carmen Ferrándiz García.
- Concepción Martin Perez.
- Francisco Rodriguez Mondejar.
- Mari Paz Garcia Sanz.
- Tomas Izquierdo Rus.
- Luis Miguel Marín.

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN (orden del día):

1. Presentar al grupo de coordinación.
2. Normas de convivencia dentro y fuera del aula.
3. Grupos de alumnos.
4. Realización de Trabajos Académicos.
5. Alumnos con discapacidad / Alumnos con problemas.
6. Posibles solapamientos entre asignaturas.
7. Pruebas parciales y tutorías académicas.
8. Calendario en relación a la entrega de trabajos solicitados al alumnado.
9. Propuestas de trabajos coordinados entre docentes de distintas asignaturas a nivel horizontal.

ACUERDOS TOMADOS:

1. Se comenta que el curso ha empezado con normalidad a excepción de los casos en los que la asignatura está sin profesor, bien por la dinámica en el proceso de contratación, bien por la baja de un profesor.
2. En relación con la convivencia se comentan algunas cuestiones que afectan tanto al alumnado como al profesorado. Respecto al alumnado, se comentan aspectos como la puntualidad y el saber estar en el aula (no comer, no beber, no acceder con los portátiles a Redes Sociales, respetar a los compañeros y docentes...). Y en referencia al profesorado, fundamentalmente, que no nos demoremos en las salidas de clase, de tal manera que el profesor que nos suceda no pierda tiempo de su sesión a causa de nuestro retraso.
3. Sobre la conformación por parte de los profesores de los grupos de estudiantes para la realización de seminarios, se comenta la necesidad de mantener los grupos lo más estables

posibles (manteniendo el mayor número de miembros en los grupos de distintas asignaturas, aunque se modifique el número de estudiantes asignados a cada grupo..., es decir, que se aprovechen los grupos que ya están formados aunque se aumente o se disminuya su número) en todas las asignaturas al menos durante un cuatrimestre. De esta forma permitimos que los grupos puedan llegar a consolidarse, posibilitamos que el alumnado aprenda a trabajar en equipo y, también, que conformen auténticos equipos de trabajos, lo que conlleva tiempo y tutorización por parte del profesorado implicado y, especialmente, *por el tutor/a de grupo*.

4. Se acuerda la adopción de un criterio común para la Realización de Trabajos Académicos por parte del alumnado. Esta normativa queda recogida en el anexo (os lo vuelvo a enviar una vez introducidos los cambios sugeridos por el equipo docente). Ello implica el compromiso por parte del profesorado con la normativa adoptada. Los motivos que justifican esta decisión se basan en la necesidad de que el alumnado aprenda a elaborar y a redactar sus trabajos según el mismo criterio y no varios, de tal manera que vaya adquiriendo competencia en este tipo de realizaciones de cara al Trabajo de Fin de Grado (TFG). *Se plantea la posibilidad de que los tutores de grupo trabajen de manera específica este tema en alguna sesión de tutoría.*
5. En relación a alumnado con discapacidad u otro tipo de problemas, se comenta el caso de una alumna con discapacidad auditiva en el grupo 6. A raíz de ello se plantea la necesidad de que el alumnado conozca el SAOP (<http://www.um.es/saop/>) y el servicio que ofrecen. Este servicio no interviene a no ser que el alumno con discapacidad lo solicite. *En este sentido se plantea la necesidad de que los tutores de grupo lo planteen a su grupo y, de esta forma, el estudiante que lo requiera pueda solicitar y contar con este apoyo. También se especifica que no es necesario que el estudiante haga pública su discapacidad delante del grupo clase, si ese es su deseo. Se trata de ofrecer información.*
6. En relación a posibles solapamientos entre asignaturas, se comenta que, si surgen, es un asunto a resolver por el profesorado implicado. No obstante siempre hay otras vías que se pueden contemplar.
7. Pruebas parciales y tutorías académicas. La evaluación continua viene reflejada en la normativa de esta universidad. Por tanto se pueden realizar pruebas parciales siempre y cuando no se invadan espacios horarios de otras asignaturas. Lo mismo ocurre con las tutorías académicas.
8. Sobre el establecimiento de las fechas de entrega de trabajos por parte del profesorado, se aconseja al equipo docente participar en una mínima coordinación para no sobrecargar a los estudiantes. Se trata de hacer uso de la herramienta del Aula Virtual “*calendario*” que permite establecer y fijar fechas de entrega y visualizar las establecidas por el resto de docentes. De esta forma el profesorado puede determinar días vacíos (o no fijados por otros) en la entrega de sus trabajos y el alumnado puede organizar de forma más adecuada la finalización y entrega de los diversos trabajos, no teniendo que entregar diferentes trabajos un mismo día.
9. Y por último y en relación a la posibilidad de realizar trabajos coordinados entre docentes de distintas asignaturas a un nivel horizontal, parte del profesorado se manifiesta proclive a participar en este tipo de experiencias, junto con otros, en el diseño de prácticas entre asignaturas. No se llega a ningún acuerdo pero queda abierta la posibilidad. En tal caso nos tendríamos que organizar y analizar las diferentes opciones de diseño de este tipo de prácticas (*Las personas interesadas póngase en contacto conmigo*).

FIRMA

Fdo. M^a Ángeles Moreno Yus

Coordinadora de Curso

Fecha de realización: 30 de octubre de 2012

ACTA

REUNIÓN DE COORDINACIÓN DEL GRADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA: Curso 2º, grupo 3

ASISTENTES:

María Isabel de Vicente-Yagüe Jara

[Sebastián Molina Puche](#)

EXCUSAN ASISTENCIA:

Antonio Miñano Sánchez

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN (orden del día):

1. División de alumnos en subgrupos
2. Distribución de los alumnos en los grupos de trabajo de las prácticas
3. Delegado y subdelegado del grupo
4. Estadillo (fecha de entrega de trabajos, fecha de realización de pruebas de evaluación parciales)
5. Normas sobre la elaboración de trabajos académicos
6. Diversidad del alumnado: casos específicos

ACUERDOS TOMADOS:

1. La coordinadora expone que la división de alumnos en subgrupos se ha realizado a partir de la distribución por idiomas (inglés-francés) existente el curso pasado. No obstante, para este curso ha sido necesario equilibrar los grupos, compensando el grupo originario de francés con alumnos de inglés.
2. Los grupos de trabajo de las prácticas no se mantienen en todas las asignaturas, debido a las características de cada una de estas.
3. Tras la votación del pasado martes 23 de octubre, los alumnos elegidos para representar al grupo son Ana María Meseguer Álvarez (delegada) y Javier Germán Ballesta (subdelegado).
4. Se comenta la necesidad de elaborar el estadillo del grupo, señalando las fechas de entrega de trabajos y las fechas de realización de pruebas de evaluación parciales de cada asignatura. En la medida de lo posible, los profesores no deberán coincidir en las fechas fijadas, velando por una buena organización y coordinación del grupo.
5. La coordinadora comenta que ha expuesto las normas sobre la elaboración de trabajos académicos a los alumnos, de forma que sigan un mismo modelo en los trabajos presentados en las distintas asignaturas.
6. La coordinadora expone el caso de un alumno invidente en el grupo (Antonio Raúl Sáez). Tras haberle consultado al propio alumno acerca de sus necesidades, se comenta la forma de actuar con respecto a los exámenes y apuntes de clase. Más concretamente, el profesor que pretenda realizar un examen de tipo test deberá ponerse en contacto con Felipa de la ONCE (fpmn@once.es) para la transcripción a braille del mismo. Por otra parte, en los exámenes de desarrollo, el profesor tendrá que dictar en el aula las preguntas al alumno, quien las responderá en su ordenador.

FIRMA

Fdo. María Isabel de Vicente-Yagüe Jara

Coordinadora del curso 2º

Coordinadora del grupo 3

ACTA

REUNIÓN CON EL GRUPO DE ALUMNOS DEL GRADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA: Curso 2º, grupo 3

ASISTENTES:

María Isabel de Vicente-Yagüe Jara
Alumnos del grupo 3

EXCUSAN ASISTENCIA:

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN (orden del día):

7. Distribución de los alumnos en los subgrupos A y B

ACUERDOS TOMADOS:

7. Se fija el listado definitivo de alumnos distribuidos en los subgrupos A y B. Desde el inicio de las clases en septiembre, el alumnado se repartió a partir de la distribución por idiomas (inglés-francés) existente el curso pasado. No obstante, para este curso ha sido necesario equilibrar los grupos, compensando el grupo originario de francés con alumnos de inglés. El listado de este curso se presenta en el anexo 1.

FIRMA

Fdo. María Isabel de Vicente-Yagüe Jara
Coordinadora del curso 2º
Coordinadora del grupo 3

ANEXO 1 al Acta de 15 de Octubre

EDUCACIÓN PRIMARIA, CURSO 2º (GRUPO 3)

SUBGRUPO A

ALEMÁN GÓMEZ, HELENA
ALFARO ROMERO, ÁNGEL
ALMONACID MUÑOZ, RAÚL
ÁLVAREZ MARTÍNEZ-IGLESIAS, JOSÉ MARÍA
ANDREO MARTÍNEZ, VIRGINIA
AZUAGA TUDELA, LUCÍA
BAEZA MICOL, ANA MARÍA
BLAYA LÓPEZ, CRISTINA
CÁNOVAS PICÓN, DANIEL
ESTEBAN SAIZ, MARÍA
FLORES OJEDA, ESTEFANÍA
FREIXINÓS SALMERÓN, MARTA
GARCÍA FUENTES, DESIREE
GARCÍA MADRID, ELENA
GARCÍA NAVARRA, ANA MARÍA
GARRIDO MONTESINOS, MARÍA
GONZÁLEZ ABELLÁN, NURIA
GUTIÉRREZ LUCAS, INMACULADA
LÓPEZ DE OCHOA PARRA, ANA
LÓPEZ TORTOSA, ISABEL MARÍA
MARTÍNEZ-ABARCA RAMÍREZ, ANDREA
MARTÍNEZ LÓPEZ, EMILIO
MARTÍNEZ MARCOS, ELENA
MARTÍNEZ PÉREZ, MARÍA FRANCISCA
MARTÍNEZ SÁNCHEZ, IRENE
MENGUAL GARCÍA, BLANCA
MUÑOS RUIZ, CORAL MARÍA
OREA LIDÓN, ALEJANDRO
PASTOR GONZÁLEZ, LAURA
SÁNCHEZ MARTÍNEZ, PEDRO
SÁNCHEZ NICOLÁS, CRISTINA
SERRANO PÉREZ, ALBERTO
SOLA LÓPEZ, ISABEL
VIVANCOS PONCE, CRISTINA
VALVERDE SÁNCHEZ, JOSÉ

SUBGRUPO B

ABRIL GARCÍA, ROCÍO
ALCÁZAR BELDA, MIGUEL
AZNAR MARTÍNEZ, JUAN ANTONIO
CÁRCELES MATENCIO, MARÍA
CARRASCO MEDINA, MARÍA TERESA
CORBALÁN PALAZÓN, AINHOA
CORBALÁN PALAZÓN, PURIFICACIÓN
CÓRDOBA CASCALES, MARÍA DEL CARMEN
ESPARZA MONTERO, CARMEN MARÍA
ESPINOSA JIMÉNEZ, MARÍA DOLORES
FERNÁNDEZ BALSALOBRE, MARÍA
FERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, CRISTINA
GARCÍA MORENO, NOELIA
GERMÁN BALLESTA, JAVIER
GONZÁLEZ CARRASCO, MARÍA ADELA
GONZÁLEZ DE LOS RÍOS, ALEJANDRO
GUIRAO AYALA, SARA
HERNÁNDEZ LÓPEZ, ALEXANDRA
LÓPEZ FERNÁNDEZ, MARÍA MAGDALENA
LÓPEZ PÉREZ, PABLO
LUNA PÉREZ, ROCÍO
MANZANARES LÓPEZ, BELÉN
MERLOS ROMERA, ROSA MARÍA
MESEGUER ÁLVAREZ, ANA MARÍA
MORENO CASTILLO, YAIZA
PADILLO TÁRRAGA, CARMEN
PASTOR LÓPEZ, MARÍA DEL CARMEN
PÉREZ GARCÍA, MARÍA
PÉREZ LÓPEZ, BELÉN
PINA RODRÍGUEZ, CRISTINA
RÍOS GARCÍA, VICTORIA
RUIZ ARNAU, ANA
SÁEZ PÉREZ, ANTONIO RAÚL
SALMERÓN MONDÉJAR, JESÚS
SERRANO PALOP, CARLA
PACO SIMÓN, ANTONIA

V. VICEDECANATO DE PRACTICUM DE LAS TITULACIONES DE PEDAGOGÍA, EDUCACIÓN SOCIAL Y PSICOPEDAGOGÍA

El desarrollo de las tareas realizadas dentro de este vicedecanato, ha girado en torno a distintas líneas de intervención que a continuación enumeramos:

1. Coordinación de la Comisión de Practicum de Pedagogía, Educación Social y Psicopedagogía.
2. Organización y desarrollo del Practicum en las Licenciaturas de Pedagogía y Psicopedagogía.
3. Organización y desarrollo de las Prácticas Externas del Grado en Educación social.
4. Organización y desarrollo de las Prácticas Externas del Grado en Pedagogía.
5. Participación en Programas de Prácticas Internacionales en colaboración con el Vicedecanato de Relaciones Internacionales.
6. Revisión y adecuación de la oferta de los centros de prácticas a los diferentes perfiles profesionales y establecimiento de nuevos contactos que amplíen las ofertas existentes.
7. Colaboración con el COIE en la tutela de Prácticas Extracurriculares en los Títulos de Licenciado en Pedagogía, Licenciado en Psicopedagogía, Grado en Pedagogía y Grado en Educación Social.
8. Colaboración con el Colegio Profesional de Educadores Sociales de la Región de Murcia.

En el desarrollo de las tareas que a continuación vamos a detallar queremos manifestar que ha sido de gran importancia la colaboración recibida por el Personal de Administración y Servicios adscrito a este Vicedecanato.

V.1. COORDINACIÓN DE LA COMISIÓN DE *PRACTICUM* DE PEDAGOGÍA, EDUCACIÓN SOCIAL Y PSICOPEDAGOGÍA

Desde este Vicedecanato, hay que destacar la importancia de **la Comisión de Practicum de Pedagogía, Educación Social y Psicopedagogía**, como órgano de gestión y decisión que ha favorecido la toma de decisiones y la elaboración de documentos de relevancia para el buen desarrollo del Practicum. Entre los aspectos en los que se ha trabajado, cabe destacar:

- Tramitar convalidaciones.
- Remodelación de los criterios de evaluación que aparecen en el Plan de Prácticas Externas II del Grado en Educación Social.

- Definir en qué condiciones se puede establecer un periodo extraordinario de prácticas.
- Establecer criterios para la concesión de matriculas de honor.
- Establecer criterios de desempate en la asignación de centros de prácticas a los estudiantes.
- Establecer criterios para la asignación de centros a los tutores académicos con carga docente en las asignaturas de Prácticas Externas.
- Definir el calendario de prácticas para el curso 2012-2013.

2012/2013 Calendario para las Prácticas de Pedagogía, Educación Social y Psicopedagogía							
Titulación	Practicum	Créditos	Horas en centro	Nº semanas en centro	Cuatrimestre	Fecha inicio	Fecha final
Grado en Pedagogía	Prácticas Externas I	12	150 h	6	(5º) Primer cuatrimestre	12 de noviembre 2012	21 de diciembre 2012
	Prácticas Externas II	12	165-175 h	7	(8º) Segundo cuatrimestre	28 enero 2013	15 de marzo 2013
Grado en Educación Social	Prácticas Externas I	12	150 h	6	(6º) Segundo cuatrimestre	28 enero 2013	8 de marzo 2013
	Prácticas Externas II	24	330 h (80+250)	13 (3+10)	(8º) Segundo Cuatrimestre	11 de marzo 2013	31 de mayo de 2013 (y aún faltan 3 semanas**)
Licenciatura en Pedagogía	Practicum II	12	110 h	5	Segundo cuatrimestre	11 de marzo 2013	26 abril 2013
Licenciatura en Psicopedagogía	Practicum	12	110 h	5	Segundo Cuatrimestre	29 abril 2013	31 de mayo 2013

V.2. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL *PRACTICUM* EN LAS LICENCIATURAS DE PEDAGOGÍA Y PSICOPEDAGOGÍA

Durante el curso 2012-2013 se organizó las asignaturas de prácticas de las Licenciaturas en Pedagogía y Psicopedagogía. En la siguiente gráfica se resumen los datos referidos al desarrollo y ejecución del Practicum II de Pedagogía (realizado en el quinto curso de la licenciatura) y el Practicum de Psicopedagogía (realizado en el segundo curso de la licenciatura).

Titulación	Asignatura		Periodo		Centros		Tutores Académicos	Estudiantes
			Fechas	Duración	Ofertados	Asignados		
Licenciatura en Pedagogía	Practicum II	PO	11/3/13 al	5 semanas	117	87	11	136
		PP	26/4/13		66	36		
Licenciatura en Psicopedagogía	Prácticum	PO	29/4/13 al	5 semanas	104	61	12	80
		PP	31/5/13		64	19		

Una vez finalizadas la Prácticas en las Licenciaturas de Pedagogía y de Psicopedagogía se constituyó un tribunal para la concesión de matriculas de honor entre los estudiantes propuestos. A continuación presentamos los datos referidos a esta convocatoria.

Acto concesión MH a estudiantes de Practicum II de Pedagogía				
Comisión	Fecha	Estudiantes propuestos	MH posibles	MH concedidas
Dña. María Del Carmen Peral Rodríguez Dña. Micaela Sánchez Martín D. Manuel García Meseguer	12 de julio de 2013	G2= 8	4	4
		G1=1	4	1
Acto concesión MH a estudiantes de Practicum de Psicopedagogía				
Comisión	Fecha	Estudiantes propuestos	MH posibles	MH concedidas
Dña. María Del Carmen Peral Rodríguez Dña. Micaela Sánchez Martín D. Manuel García Meseguer	12 de julio de 2013	11	4	1

V.3. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS DEL GRADO EN EDUCACIÓN SOCIAL

Ante la coincidencia de las asignaturas de Prácticas Externas I (6º cuatrimestre) y Prácticas Externas II (8º cuatrimestre), en el mismo cuatrimestre del curso académico, lo que ocasiona un solapamiento de las mismas y una imposibilidad de desarrollo, ya que PE I tienen una duración de 6 semanas y

PE II tienen una duración de 13 semanas, se realiza una serie de acciones (con el vicerrectorado de Estudios, los departamentos implicados y la Junta de facultad) para modificar la ubicación temporal de dichas prácticas. Finalmente, se aprueba desde las diferentes instancias implicadas, el **cambio de la asignatura de PE I al primer cuatrimestre** del curso.

En relación al desarrollo de las prácticas curriculares en el Grado de Educación Social, durante el curso 2012-2013 se han desarrollado la asignatura de Prácticas Externas I del Grado en Educación Social, durante el primer cuatrimestre. Previa a la realización de las prácticas, se realizaron unos **seminarios iniciales** que consistían en unas mesas redondas a las que acudían diferentes expertos que daban a conocer distintas instituciones y detallaban qué papel desempeñaba el profesional de la Educación Social en cada una de dichas instituciones. A continuación se recoge de manera resumida las instituciones que participaron en dichos seminarios:

Asignatura y Grado	Seminario/ Fecha	Institución Colaboradora
PE I / Grado en Ed. Social	5 de diciembre 2012	<ul style="list-style-type: none"> • Colegio Profesional de Educadores Sociales de la Región de Murcia. • Centro de Inserción Social “Guillermo Miranda”. Murcia. • Cruz Roja Española Murcia.
	10 de diciembre 2012	<ul style="list-style-type: none"> • Proyecto Hombre • Centro Social de Mayores Murcia II
	12 de diciembre 2012	<ul style="list-style-type: none"> • Servicios Sociales y Bienestar Social del Ayuntamiento de Murcia. • Museo Arqueológico de Murcia, Dirección General de Bienes Culturales. C.A.R.M. • Fundación Diagrama.
	17 de diciembre 2012	<ul style="list-style-type: none"> • Centro de Atención a Personas con Discapacidad Dr. Julio López Ambit. CARM. • Centro Santo Ángel. Dirección General de Asuntos Sociales, Igualdad e Inmigración. CARM. • Antiguo alumno de Educación Social.

Sobre **desarrollo de las Prácticas Curriculares en Educación Social**, a continuación se recoge información sobre la oferta de prácticas para las asignaturas de Prácticas Externas I y Prácticas Externas II, los centros implicados, la participación de tutores académicos y el número de estudiantes que participó en estas prácticas.

Titulación	Asignatura	Periodo		Centros		Tutores Académicos	Estudiantes
		Fechas	Duración	Ofertados	Asignados		
Grado en Educación Social	Prácticas Externas I	28/1/13 al 8/3/13	6 semanas	153	103	18	103
	Prácticas Externas II	11/3/13 al 31/5/13	10/13 semanas	153	102	16	102

Una vez finalizadas la Prácticas Externas I y II del Grado en Educación Social, se constituyó, en cada caso, un tribunal para la concesión de matriculas de honor entre los estudiantes propuestos. A continuación presentamos los datos referidos a esta convocatoria.

Acto concesión MH a estudiantes de Prácticas Externas I del Grado en Educación Social				
Comisión	Fecha	Estudiantes propuestos	MH posibles	MH concedidas
Dña. Margarita Campillo Díaz. Dña. María del Carmen Cano Tornero. Dña María Jesús Rodríguez Entrena.	27 de mayo de 2013	G1=6	4	4
		G2=7	2	2
Acto concesión MH a estudiantes de Prácticas Externas II del Grado en Educación Social				
Comisión	Fecha	Estudiantes propuestos	MH posibles	MH concedidas
D. Carlos Luis Nicolás Franco D. Francisco Javier Soto Pérez D. Salvador Ludeña López	9 de julio de 2013	23	5	5

V.4. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS DEL GRADO EN PEDAGOGÍA

En relación al desarrollo de las prácticas curriculares en el Grado de Pedagogía, durante el curso 2012-2013 se han desarrollado la asignatura de Prácticas Externas I del Grado en Pedagogía, durante el primer cuatrimestre. Previo a la realización de las prácticas, se realizaron unos **seminarios iniciales** que consistían en unas mesas redondas a las que acudían diferentes expertos que daban a conocer distintas instituciones y detallaban qué papel desempeñaba el profesional de la Pedagogía en cada una de dichas instituciones. A continuación se recoge de manera resumida las instituciones que participaron en dichos seminarios:

Asignatura y Grado	Seminario/ Fecha	Institución Colaboradora
PE I / Grado en Pedagogía	15 de octubre de 2012	<ul style="list-style-type: none"> • Centro de Orientación e Información de Empleo- COIE. • Proyecto-Hombre. • Centro ASTRAPACE.
	17 de octubre de 2012	<ul style="list-style-type: none"> • Colegio Concertado Maristas La Merced-Fuensanta. • Colegio Público de Educación Especial Pérez Urruti. • Centro de Profesores y Recursos Murcia n.º 1.

	22 de octubre de 2012	<ul style="list-style-type: none"> • Museo de la Ciencia y el Agua, Ayuntamiento de Murcia. • Fundación Síndrome de Down de la Región de Murcia. • Asociación para la integración de personas con discapacidad intelectual CEOM.
	24 de octubre de 2012	<ul style="list-style-type: none"> • Equipo de Orientación Educativa y Psicopedagógica Murcia n.2. • Museo Arqueológico de Murcia, Dirección General de Bienes Culturales de la C.A.R.M. • Colegio Concertado Antonio de Nebrija.

Sobre **desarrollo de las Prácticas Curriculares en Pedagogía**, a continuación se recoge información sobre la oferta de prácticas para las asignaturas de Prácticas Externas I y Prácticas Externas II, los centros implicados, la participación de tutores académicos y el número de estudiantes que participó en estas prácticas.

Titulación	Asignatura	Periodo		Centros		Tutores Académicos	Estudiantes
		Fechas	Duración	Ofertados	Asignados		
Grado en Pedagogía	Prácticas Externas I	12/11/12 al 21/12/12	6 semanas	151	117	15	117
	Prácticas Externas II	28/1/13 al 15/3/13	7 semanas	126	95	11	95

Una vez finalizadas la Prácticas Externas I y II del Grado en Pedagogía, se constituyó, en cada caso, un tribunal para la concesión de matriculas de honor entre los estudiantes propuestos. A continuación presentamos los datos referidos a esta convocatoria.

Acto concesión MH a estudiantes de Prácticas Externas I del Grado en Pedagogía				
Comisión	Fecha	Estudiantes propuestos	MH posibles	MH concedidas
D. José Francisco Caselles Pérez	12 de marzo de 2013	G1=4	3	3
Dña. María del Carmen Cerezo Maiquez Dña. Antonia Cascales Martínez		G2=3	3	3
Acto concesión MH a estudiantes de Prácticas Externas II del Grado en Pedagogía				
Comisión	Fecha	Estudiantes propuestos	MH posibles	MH concedidas
D. Pedro Antonio Sánchez Rodríguez Dña. María Ángeles Gomariz Vicente Dña. Micaela Sánchez Martín	5 de junio de 2013	11	5	5

V.5. PARTICIPACIÓN EN PROGRAMAS DE PRÁCTICAS INTERNACIONALES EN COLABORACIÓN CON EL VICEDECANATO DE RELACIONES INTERNACIONALES

Estos datos aparecen recogidos en el otro apartado de esta memoria, en el que se hace alusión al vicedecanato de Relaciones Internacionales.

V.6. REVISIÓN Y ADECUACIÓN DE LA OFERTA DE LOS CENTROS DE PRÁCTICAS A LOS DIFERENTES PERFILES PROFESIONALES Y ESTABLECIMIENTO DE NUEVOS CONTACTOS QUE AMPLIEN LAS OFERTAS EXISTENTES

Se ha trabajado para consolidar, ampliar y diversificar la oferta de centros de prácticas. Se ha tenido en cuenta las características de los centros y de las titulaciones para adecuarlos a los perfiles correspondientes.

V.7. COLABORACIÓN CON EL COIE EN LA TUTELA DE PRÁCTICAS EXTRACURRICULARES EN LOS TÍTULOS DE LICENCIADO EN PEDAGOGÍA, LICENCIADO EN PSICOPEDAGOGÍA, GRADO EN PEDAGOGÍA Y GRADO EN EDUCACIÓN SOCIAL

Desde este Vicedecanato se ha colaborado con el COIE en la tutela de estudiantes que han realizado Prácticas Extracurriculares. A continuación detallamos el nº de estudiantes tutelados durante el curso 2012-2013 en las diferentes titulaciones:

- Licenciatura en Pedagogía: 25 Estudiantes
- Licenciatura en Psicopedagogía: 6 Estudiantes
- Grado en Pedagogía: 14 Estudiantes
- Grado en Educación Social: 7 Estudiantes

V.8. COLABORACIÓN CON EL COLEGIO PROFESIONAL DE EDUCADORES SOCIALES DE LA REGIÓN DE MURCIA

Durante el desarrollo del curso 2012-2013, se han realizado tres reuniones con representantes de la directiva del Colegio Profesional de Educadores y Educadoras Sociales de la Región de Murcia (CPESRM), con el fin de concretar acciones que nos lleven a la realización de un proyecto conjunto de mejora del Practicum de Educación Social. En esta línea se ha trabajado en la recogida de información para hacer una compilación de todas aquellas entidades, de carácter público, privado o mixto (público-privado) que tienen encargos y profesionales de la Educación Social: Animadores Socio-culturales, educadores de calle, educadores de medio abierto, etc.

V.9. COORDINACIÓN DEL GRADO EN EDUCACIÓN SOCIAL

Para obtener una adecuada coordinación del Título de Grado en Educación Social y de los niveles ya implantados, desde la Coordinación del Título se propusieron las figuras de Coordinador de Curso y Tutor-Coordinador de Grupo. Estas figuras estaban contempladas dentro del Plan de Orientación y Tutoría. A continuación mostramos los responsables de estas funciones y el papel que desempeñaron durante el curso 2012-2013:

Figura de Coordinación	Función	Responsables
<i>Coordinadora del Título</i>	<ul style="list-style-type: none"> Planificar acciones que impliquen a la titulación. Coordinar actuaciones de los distintos profesionales que intervienen en el Título. 	María José Martínez Segura
<i>Coordinador de Curso</i>	<ul style="list-style-type: none"> Convocar reuniones de Coordinación de curso con tutores/a de grupo y con coordinadores/as de asignaturas. Informar y difundir a todos/as los/as coordinadores/as (asignatura y grupo) los acuerdos tomados en las reuniones desarrolladas. Evaluar periódicamente el nivel de satisfacción existente de las acciones de su ámbito de competencia. 	<p><i>Primer curso:</i> Pilar Saura Calixto</p> <hr/> <p><i>Segundo curso:</i> Mari Paz García Sanz</p> <hr/> <p><i>Tercer curso:</i> Silvia Martínez de Miguel López</p> <hr/> <p><i>Cuarto curso:</i> Concepción Martín Pérez</p>
<i>Tutor/a- Coordinador/a de grupo</i>	<ul style="list-style-type: none"> Asistir y representar al profesorado del grupo en las reuniones de coordinación de curso. Transmitir y explicar los acuerdos adoptados en la coordinación del curso para su cumplimiento por cada grupo. Recoger demandas e inquietudes del alumnado Informar de las actividades organizadas por la Facultad de Educación –de interés para la Titulación- y dar difusión de las mismas 	<p><i>Primer curso: Grupo 1:</i> Pilar Saura Calixto</p> <hr/> <p><i>Primer curso: Grupo 2:</i> Tomás Izquierdo Rus</p> <hr/> <p><i>Segundo curso: Grupo 1:</i> Mari Paz García Sanz</p> <hr/> <p><i>Segundo curso: Grupo 2:</i> Ana Sebastián Vicente</p> <hr/> <p><i>Tercer curso: Grupo 1:</i> María ángeles Moreno Yus.</p> <hr/> <p><i>Tercer curso: Grupo 2:</i> Silvia Martínez de Miguel López</p> <hr/> <p><i>Cuarto curso: Grupo único:</i> Concepción Martín Pérez</p>

Durante el curso 2012-2013, se realizaron distintas reuniones convocadas por cada una de las figuras de coordinación. A continuación detallamos el número de reuniones mantenidas y una síntesis de los acuerdos finales.

Figura de Coordinación	N.º Sesiones	Acuerdos/Conclusiones/Propuestas
<i>Coordinadora del Título</i>	1 (al inicio del curso)	<ul style="list-style-type: none"> • Redefinir las funciones de Coordinadores de Curso y Grupo para evitar solapamientos. • Velar por que las guías docentes de las diferentes asignaturas estén visibles para el alumnado desde el inicio del curso. • Recordar la normativa de exámenes.
<i>Coordinadores de Curso</i>	2 En primer curso	<ul style="list-style-type: none"> • Establecer un criterio para planificar al inicio del curso la entrega los trabajos, parcial o total, durante el cuatrimestre o al final del mismo. • Revisar el volumen de trabajo práctico, buscando coherencia entre la carga de trabajo y su peso en la evaluación cuidando de que éste quede reflejado con claridad en la Guía docente. • Procurar insistir en ofrecer orientación y explicación en los trabajos prácticos para su ubicación concreta y así evitar equívocos. • Poner empeño en sincronización teoría y práctica. • Proponer que en el Módulo 0, que se realiza al inicio de la titulación se incluya información sobre la utilización de las tecnologías, foros, bibliografías, citas.
	3 En segundo curso	<ul style="list-style-type: none"> • La docencia se desarrollará de acuerdo con la guía docente para evitar el solapamiento de contenidos y no interferir en el resto de asignaturas. • Hay que respetar el horario establecido por el Decanato de la Facultad, lo cual conlleva la división de la clase en los subgrupos A y B cuando dicho horario así lo establece. • Asimismo, también se recuerda que las tutorías obligatorias no pueden establecerse en el horario ocupado por otras asignaturas. A juicio del docente, podrá utilizarse parte de las propias clases para realizar este tipo de tutorías. • En caso de que las guías docentes contemplen la realización de pequeñas pruebas de evaluación parciales (exámenes), éstas deberán realizarse dentro del horario de cada profesor, sin interferir en el desarrollo del resto de asignaturas. • Se solicita al profesorado que esté atento a las necesidades educativas específicas del alumnado. • Mantener, en la medida de lo posible, los mismos grupos de prácticas en todas las asignaturas del curso. • Buscar el equilibrio entre asignaturas en lo que respecta a la relación esfuerzo/créditos/calificación.
	En tercer curso	<ul style="list-style-type: none"> • Desde la Coordinación de Curso se convocan dos reuniones, el 9 de octubre de 2012 y el 11 de febrero de 2013, pero ante la imposibilidad de hacer coincidir a los profesores que imparten docencia en los dos grupos de tercero, finalmente no se pueden realizar ninguna de dichas reuniones.
	2 En cuarto curso	<ul style="list-style-type: none"> • Los docentes manifiestan su acuerdo con el cumplimiento de las guías docentes así como con la importancia de respetar los plazos de entrega de las mismas dada la relevancia que tienen dentro del

	<p>proceso de enseñanza-aprendizaje.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se hace constar que la distribución de los subgrupos de trabajo (A /B) debe ser una labor del Vicedecanato de Ordenación Académica debido a la gran complejidad que conlleva su organización puesto que en este nivel todas las asignaturas son optativas. • Sobre la diferencia del número de alumnos que hay entre unas optativas y otras, llegando a la conclusión de que se delimite el número a 50, como máximo en todas ellas. • Se requiere que se redistribuya el horario a lo largo de los cinco días de la semana con el fin de que quede más equilibrado, evitando el que en un día solo se imparta una asignatura por la relevancia que tiene este hecho en la asistencia del alumnado. • Se insiste al profesorado en que no se deben poner tutorías de obligada asistencia en el horario en que el alumnado debe acudir a otras asignaturas • En relación a la titulación se comenta la necesidad de concretar pautas de actuación básicas de comportamiento del alumnado, así como de tomar medidas para la mejora de algunas de las competencias transversales que no se están consiguiendo (ser capaz de expresarse correctamente...).
<p><i>Tutor/a- Coordinador/a de grupo</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> • La <i>información</i> más demandada por parte de los alumnos ha girado en torno a los siguientes temas: Información sobre el TFG; formación sobre el manejo y uso del Aula Virtual; información sobre la compatibilidad entre Practicum y Erasmus; información sobre normativa de exámenes, Créditos CRAU... • Las sesiones de tutoría grupal también se han destinado a <i>dar respuesta a problemas</i> que el grupo ha ido teniendo en el desarrollo del curso. • Entre las <i>inquietudes manifestadas</i> por el alumnado se destaca: Enfatizar la dimensión educativa de las asignaturas cursadas e incrementar los recursos metodológicos más participativos para el desarrollo de las asignaturas en el aula.

Para el próximo curso, desde la Coordinación de la Titulación, se propone realizar una comparación de las Guías docentes de las asignaturas con las Fichas de Materia y Asignatura, para comprobar la concordancia de estas con las Guías Docentes de las Asignaturas.

En relación a la participación del profesorado, en general, en las reuniones que convocan los Coordinadores de Curso, se ha puesto de manifiesto que es muy baja y en ocasiones inexistente. Esto impide a los coordinadores realizar las funciones que tienen asignadas, al tiempo que no favorece la coordinación y el equilibrio entre las distintas asignaturas que se imparten en cada uno de los cursos.

VI. VICEDECANATO DE RELACIONES INTERNACIONALES, RELACIONES INSTITUCIONALES Y PROYECCIÓN SOCIAL

VI.1. ACCIONES DE MOVILIDAD I: GESTIÓN DE PROGRAMAS DE PRÁCTICAS INTERNACIONALES

VI.1.1. Prácticas curriculares en Francia

Convocatoria de 8 becas para la realización en Rouen (4) y Nancy (4) de las Prácticas de 4º del Grado en Educación Primaria. Resolución Rectoral 719/2012 de 23 de noviembre. Se presentan 8 solicitudes, son admitidas todas, se produce una renuncia, y son seleccionados los 7 estudiantes restantes.

VI.1.2. Prácticas curriculares en Paraguay

Convocatoria de 4 becas para la realización en Paraguay de las Prácticas Escolares II del Grado en Educación Primaria y las Prácticas Escolares IV del Grado en Educación Infantil. Resolución Rectoral 796/2012 de 13 de diciembre. Se presentan 15 solicitudes, son admitidas todas, y son seleccionados 4 estudiantes: dos de Educación Primaria y dos de Educación Infantil.

VI.1.3. Prácticas curriculares en México

Convocatoria de 4 becas para la realización en México de las Prácticas de 3º del Grado en Educación Primaria. Resolución Rectoral 738/2012 de 3 de diciembre. Se presentan 16 solicitudes, son admitidas todas, se produce una renuncia, y son seleccionados 4 estudiantes.

VI.1.4. Prácticas curriculares en Argentina

Convocatoria de 4 becas para la realización en Argentina de las Prácticas de Educación Social y Pedagogía. Resolución Rectoral 419/2013 de 29 de mayo. Se presentan 2 solicitudes, son admitidas y quedan seleccionadas las dos estudiantes.

VI.1.5. Prácticas Extracurriculares en Paraguay

Convocatoria de 4 becas para la realización de Prácticas Extracurriculares en Paraguay destinadas a los estudiantes de los cuatro grados que se imparten en la Facultad. Resolución Rectoral 170/2012 de 29 de marzo. Se presentan 31 solicitudes, son aceptadas todas y se selecciona a 4 estudiantes.

VI.2. ACCIONES DE MOVILIDAD II: OTRAS ACCIONES DE MOVILIDAD ESTUDIANTIL

VI.2.1. Programa SICUE

Convocatoria SICUE para el curso 2012/2013. Resolución Rectoral 16/2012 de 24 de enero. Finalmente los datos de salida se concretan en 8 salidas, dos del título de Licenciado en Pedagogía, 4 del Grado en Educación Primaria, 1 del Grado en Educación Infantil y 1 del Grado en Educación Social.

Se recibe a 11 alumnos de otras universidades, procedentes en concreto de las Universidades de Castilla-La Mancha (4), Cuenca (1), Extremadura (1), Islas Baleares (1), Valladolid (3) y Vigo (1).

VI.2.2. Programa ISEP

Convocatoria ISEP para el curso 2012/2013. Movilidad de 1 alumna del Grado de Educación Infantil a la West Virginia University.

Se recibe a 1 alumno de la Universidad de Puerto Rico Piedras.

VI.2.3. Programa ERASMUS

Convocatoria Erasmus:

SALIDA de Estudiantes por Titulación	2012/2013
Grado en Educación Primaria	22
Grado en Educación Infantil	6
Grado en Pedagogía	2
Grado en Educación Social	5
Licenciado en Psicopedagogía	4
Licenciado en Pedagogía	-
TOTAL	39

Erasmus intensivo sobre inclusión educativa presentado por la profesora Pilar Arnaiz: acciones de movilidad del 16 al 29 de junio.

Erasmus intensivo presentado por el profesor Antonio Portela: última acción desarrollada del 20 al 29 de julio en la Universidad de Murcia.

VI.2.4. Programa ILA

- Convocatoria de 2011/2012, para estancias a partir de enero de 2013:

SALIDA de Estudiantes por Titulación			2012/13
Grado en Pedagogía	Chile	Universidad de Concepción	1

VI.3. ACCIONES DE SEGUIMIENTO Y GESTIÓN

Se ha llevado a cabo una serie de acciones encaminadas a cumplir los objetivos previstos en la planificación propuesta:

- Reuniones de la Comisión de Relaciones Internacionales para la aprobación de los Compromisos de Reconocimiento Académico de los estudiantes Erasmus, ILA e ISEP de la Facultad de Educación.
- Participación en reuniones de coordinación internacional y comisiones selectivas, convocadas por el Sr. Vicerrector de Relaciones Internacionales y de Investigación.
- Organización de charlas informativa destinadas a tutores de movilidad y a alumnos, en la Facultad de Educación, por parte de los técnicos del SRI: sobre la convocatoria del programa Erasmus Estudios e ILA
- Seguimiento de programa de prácticas curriculares en México: recepción alumnado mexicano visitante y asistencia a Jornadas interuniversitarias de Facultades de Educación implicadas en el Programa INTERJOM en la Facultad de Educación de Cuenca (abril 2013).
- Recepción de profesores, investigadores y responsables académicos de diferentes instituciones latinoamericanas: México (abril, mayo 2013), Argentina (mayo 2013) y Ecuador (mayo 2013)
- Participación y organización de los actos de adjudicación ILA con el nuevo sistema establecido por el Servicio de Relaciones Internacionales de la Universidad de Murcia (Junio-Julio 2013).
- Asesoramiento personalizado durante todo el curso a los distintos implicados en los programas de movilidad de nuestra Facultad, así como los alumnos extranjeros con respecto a los estudios a cursar en su destino.

VI.4. ACCIONES DE GESTIÓN EN RELACIONES INSTITUCIONALES

Se ha llevado a cabo una serie de acciones concretadas en:

- Recepción de propuestas, estudio, seguimiento, renovación en su caso e informe de convenios establecidos entre la Facultad de Educación y diferentes instituciones.
- Estudio, seguimiento, modificación y ampliación en su caso de Convenios de intercambio SICUE con Universidades españolas.

VI.5. ACTIVIDADES CULTURALES Y PROYECCIÓN SOCIAL

VI.5.1. Conferencias, talleres, exposiciones y mesas redondas

Las actividades culturales y formativas que han sido aprobadas por la Comisión de Actividades Culturales y han recibido ayudas durante el curso 2012-2013 se detallan a continuación:

ACTIVIDAD	FECHA
Taller Intergeneracional "Envejecimiento Activo y solidaridad intergeneracional". Una perspectiva educativa	29 octubre 2012
La cultura poético musical en Argentina, a cargo de Jorge Soria (cantor argentino).	31 octubre 2012
Mesa redonda: La escuela rural en la Región de Murcia. Un modelo de escuela rural: la escuela unitaria	20 noviembre 2012
Conferencia La cultura material de la escuela como factor de desarrollo de la investigación histórico-educativa en Italia. Conferencia inaugural III Foro Ibérico de Museísmo Pedagógico. Presenta: D. Antonio ViñaoFrago. Ponente: Dr. Juri Meda (profesor UniversitàdegliStudi di Macerata-Italia)	21 noviembre 2012
Mesa redonda La creatividad y el humor en las aulas	29 noviembre 2012
Conferencia El aprendizaje del espacio y el tiempo a través del cuento	30 noviembre 2012
Exposición "La niña instruída"	Del 3 al 14 de diciembre 2013
Taller de Alan Kernnedy "El uso y desarrollo de Cuentacuentos en inglés con alumnos de edad temprana".	14 febrero 2012
Jornadas Comunidades de Aprendizaje. Organizada por la Delegación de Alumnos. Ponente: Ramón Flecha (Universidad de Barcelona).	18 febrero 2013
Principios básicos de la metodología Suzuki	23 enero 2013
Conferencia "Espiritualidad zen, transformación personal y cultura de paz". Ponente: Ana María SchlüterRodés (Maestra zen y Presidenta de Zendo Betania)	5 febrero 2013
Ciclo conferencias sobre Pedagogía Waldorf	22 de febrero, 22 de marzo y 4 de junio 2013
Mesa Redonda La formación de maestros en México. Asignatura Prácticas Escolares: experiencia de intercambio de alumnos en prácticas entre Yucatán y Murcia.	25 febrero 2013
Conferencia "Aprendizaje Basado en el Pensamiento (TBL) y su aplicación en Educación Infantil, Primaria y Secundaria". Ponente: Robert Swartz (profesor emérito y director del Nacional Center forTeachingThinking)	12 marzo 2013
Proyección y debate: Familias Solidarias con el pueblo bieloruso	13 de marzo de 2013
Mesa redonda: La generación ni-ni. Realidades y posibilidades	19 de abril de 2013
Mesa redonda: Debajo de la sombra y del olvido. Testimonios orales de los protagonistas de la historia de Murcia (1931-1950).	23 abril de 2013
Conferencia "Reflexiones sobre la enseñanza de estereotipos en la historia de Europa". Ponente: D. Antonio Brusa ((Universitàdeglistudi Aldo Moro-Bari, Italia)	30 abril de 2013
Mesa Redonda Las TIC y el desarrollo de la competencia digital en las aulas de Educación Infantil	8 de mayo de 2013
Conferencia: "La organización y el aprendizaje: educando personalidades". Ponente: D. Alberto Farias (Universidad Nacional de Mar de Plata,	20 de mayo de 2013

Argentina)	
Instalación artística “La instalación artística como espacio interactivo de reflexión”	Mayo 2013

VI.6. OTRAS ACTIVIDADES FORMATIVAS

- Presentación de la iniciativa Cloud Incubator. Miércoles 28 de noviembre de 2012 a las 12:30 h. en la Sala de Grados de nuestra Facultad, a cargo del profesor Andrés Iborra, Catedrático de la Universidad Politécnica de Cartagena: *“Las Apps y la Internet de las Cosas en la Educación Realidad Aumentada (AR) aplicada en la educación”*.
- Charla sobre Ayudantías Comenius, a cargo de María Luisa Iglesias, perteneciente al Organismo Autónomo de Programas Educativos Europeos (OAPEE). 12 diciembre de 2013.
- Debates en la Facultad de Educación: Mesa Redonda *¿Es la LOMCE la ley que se necesita?*. Lunes 17 de diciembre de 2012.

Participan:

Prof. Juan Manuel Escudero Muñoz, Catedrático de Didáctica y Organización Escolar de la Facultad de Educación (Universidad de Murcia)

D. Ginés Martínez Cerón, Presidente de la Asociación Educación Pública Siglo XXI

Prof. Antonio de Pro Bueno, Catedrático de Didáctica de Ciencias Experimentales de la Facultad de Educación (Universidad de Murcia)

Prof. Antonio ViñaoFrago, Catedrático de Teoría e Historia de la Educación de la Facultad de Educación (Universidad de Murcia)

Modera:

Prof.^a Concha Martín Sánchez, Decana de la Facultad de Educación

- Charla Asociación Jóvenes Investigadores de la Universidad de Murcia: 8 de mayo de 2013

VI.7. VIII SEMANA DE EDUCACIÓN (DEL 19 AL 23 DE NOVIEMBRE DE 2012)

Las actividades formativas y culturales que se desarrollaron durante esta semana dentro del marco de la festividad de San José de Calasanz fueron organizadas a propuesta de profesores/as y de la Delegación de Alumnos de la Facultad. El programa de actividades fue el siguiente:

Lunes 19

12:00 Recital Poético-Musical
Las letras hispano-francesas en sintonía
Coordina: M^a Isabel de Vicente Yagüe Jara
Intervienen: Alumnado del Grado en Primaria
Salón de Actos Facultad de Educación

Martes 20

9-11 MESA REDONDA: LA ESCUELA RURAL EN LA REGIÓN DE MURCIA. UN MODELO DE ESCUELA RURAL: LA ESCUELA UNITARIA
Modera: Juan Benito Martínez

Miércoles 21

11:30 Representación teatral "El mago de Oz"
Grupo de teatro Cocoliso
Centro para personas con discapacidad El Palmar
Salón de Actos Facultad Educación

12:30 Recital Poético-Musical
Coordina: M^a Dolores Adsuar Fernández
Intervienen: Alumnado del Grado de Primaria
Salón de Actos Facultad de Educación

18:00 Acto de inauguración III Foro Ibérico de Museísmo Pedagógico y V Jornadas Científicas de la Sociedad Española para el Estudio del Patrimonio Histórico Educativo (SEPHE)
Inauguración Exposición CEME

Jueves 22

13:00 Actuación Coral Universitaria
Dirige: Jorge Losana
Hall Facultad de Educación

Viernes 23

13.30 a 17.00. Paellas 2012

Ampliación zona Norte del Campus de Espinardo.

VI.8. JORNADAS

- Participación en las Visitas Guiadas para estudiantes de Bachillerato organizadas por Vicerrectorado de Estudiantes y Empleo de la UMU. Se realizaron los días: 8 y 15 de marzo, 12 y 19 de abril de 2013, en las que recibimos más de 1000 estudiantes de Bachillerato de la Región de Murcia.
- Colaboración en la celebración de las Jornadas de Altas Capacidades organizadas por el CPR de Cieza. 17 y 18 de junio 2013

VI.9. CAMPAÑAS

- Colaboración en la campaña de captación de voluntariado del Proyecto de Refuerzo Escolar en Familia organizado por la Concejalía de Sanidad y Servicios Sociales del Ayuntamiento de Murcia. Destinatarios: 2.º y 3.º de todas las titulaciones de Grado. Mes de octubre de 2012.
- Colaboración en la presentación de la campaña del Servicio de Proyección Social y Voluntariado (PSUV) de nuestra Universidad, "Viviendas Compartidas con Personas con Discapacidad Intelectual" de FUNDOWN. Presentación en el hall de la Facultad el Febrero de 2013

VI.10. CONCIERTOS

- Conciertos de la **Coral Universitaria** (compuesta por una gran parte de los miembros del antiguo Coro de Educación), dirigido por el antiguo alumno de nuestra Facultad Jorge Losana García, durante la semana de actividades de bienvenida a estudiantes de primer curso de Grado (Infantil, Primaria, Pedagogía y Educación Social) y con motivo de la VIII Semana de Educación.

VI.11. COORDINACIÓN DEL GRADO DE EDUCACIÓN INFANTIL

La incorporación del nuevo equipo decanal a finales de marzo de 2013 ha supuesto el cambio de coordinación de la titulación a mitad del segundo cuatrimestre del curso 2012-2013, lo que implica que la información relativa a la coordinación del grado de educación infantil hasta dicha fecha se ha recabado, por un lado de la coordinadora anterior de la titulación, la profesora Dolores Carrillo Gallego y por otro, de sucesivas reuniones mantenidas a lo largo del mes de junio con los coordinadores y tutores de los cuatro cursos que componen este grado, en las que se les ha solicitado, aparte de informes específicos de evaluación del transcurso del año escolar, una descripción de las tareas de coordinación llevadas a cabo. A esta información se le unen informes de algunos de los delegados de alumnos de los cursos (2º y 3º).

En una primera valoración general, la Coordinadora de Grado saliente incide en la dificultad de coordinación de los grados haciéndolo compatible con el cargo de vicedecanato en una Facultad con el volumen de alumnos que tiene la de Educación. Este factor ha incidido en que el número de reuniones haya sido limitado en este curso pasado, especialmente para los últimos cursos del grado que por primera vez estaban en marcha.

VI.11.1. Actuaciones I: Sesión común (mes de Septiembre)

Tras una reunión previa mantenida entre la Coordinadora de Grado al inicio de curso (Dolores Carrillo Gallego) y los coordinadores de curso y tutores se acuerda convocar una reunión al inicio de curso con todo el profesorado de la titulación por curso de cara a dar cumplimiento al POT del Centro y dar unas orientaciones en relación al funcionamiento de los cuatrimestres en los que básicamente se les informe de:

- Calendario Escolar.
- Profesorado que imparte docencia por cuatrimestre y datos de contacto.
- Información sobre coordinador y tutores de los distintos grupos.
- Recordatorio de acuerdos y normativa relativa al funcionamiento del curso.
- Acuerdo de normas comunes de actuación con alumnado y su comunicación: normas de realización de trabajos, realización de evaluaciones parciales, atención a la diversidad del alumnado en coordinación con el SAOP.
- Plantillas de planificación de trabajos y exámenes, en su caso.

Como nota común a esta sesión realizada en todos los cursos a mediados de septiembre (entregan acta 1º, con fecha 17/09/2012 y 2º 18/09/2012) se señala la escasa asistencia a la misma del profesorado implicado en la docencia.

VI.11.2. Actuaciones II: Funcionamiento en la coordinación para los cursos 1º y 2º.

De la información recabada a través de las actas e informes proporcionados por las dos coordinadoras y los distintos tutores de los cursos de primero y segundo se extrae la siguiente información:

Coordinación Primer Curso de Educación Infantil:

Además de la reunión de inicio de curso ya señalada se han desarrollado las siguientes actuaciones:

- 1. Reunión 13 de diciembre de 2012 con delegados y subdelegados de primero, tutores y coordinadora para recabar información del funcionamiento de la docencia y el curso en el primer cuatrimestre.
- 2. Reunión de coordinación con el profesorado del curso al comienzo del segundo cuatrimestre (Acta 23/01/2013) con el objeto de: hacer balance del primer cuatrimestre y aspectos a completar para el segundo cuatrimestre; criterios a seguir en cuanto a los grupos de trabajo, modificación de los mismos y agenda de trabajos; ruegos y preguntas.
- 3. Envío de Actas de las reuniones mantenidas y sus acuerdos a los profesores afectados
- 4. Contacto de los tutores en tres momentos a lo largo del curso con el alumnado: dificultad del último encuentro (posterior a las prácticas) por cercanía de los exámenes finales.
- 4. Contacto con los departamentos para tener información de las ausencias, bajas e incorporaciones de profesorado y traslado de la información a los grupos
- 5. Reuniones con tutoras y alumnado para analizar y tomar decisiones relativas a la docencia como excesiva carga de trabajos y aspectos a mejorar.

Coordinación Segundo Curso de Educación Infantil:

Además de la reunión de inicio de curso ya señalada se han desarrollado las siguientes actuaciones:

- 1. Reunión de coordinación con el profesorado del curso al comienzo del segundo cuatrimestre con el objeto de: hacer balance del primer cuatrimestre y aspectos a completar para el segundo cuatrimestre; criterios a seguir en cuanto a los grupos de trabajo y agenda de trabajos; ruegos y preguntas.

- 2. Envío de Actas de las reuniones mantenidas y sus acuerdos a los profesores afectados
- 3. Contacto con los departamentos para tener información de las ausencias, bajas e incorporaciones de profesorado y traslado de la información a los grupos
- 4. Reuniones con tutoras y alumnado para analizar y tomar decisiones relativas a la docencia como excesiva carga de trabajos y aspectos a mejorar.
- 5. Solicitud y recepción de los representantes del alumnado de informes completos sobre el funcionamiento del curso y principales demandas.

VI.11.3. Actuaciones III: Funcionamiento en la coordinación para los cursos 3º y 4º.

A partir de la primera reunión desarrollada en el inicio de curso, las labores de coordinación y tutoría para los cursos de tercero y cuarto de Grado de Educación Infantil se han llevado a cabo mediante el contacto entre tutores y coordinadores de curso cuando ha sido necesario por demandas puntuales, el seguimiento de las demandas concretas de alumnado y profesorado, la resolución puntual de ciertos problemas o incidencias y ciertas tutorías individualizadas a alumnado con problemáticas concretas.

VI.11.3. Actuaciones III: Funcionamiento a partir de la incorporación del nuevo equipo

El 11 de Junio se hizo llegar a los coordinadores y tutores de los distintos cursos y grupos una convocatoria para mantener una reunión de evaluación del curso escolar 2012/2013. La disposición horaria de los implicados, los diferentes tipos de actividades y secuencia de reuniones llevadas a cabo a lo largo del curso y la dificultad de unificar una fecha común para todos determinó el que se realizaran un total de tres reuniones/seminarios. El orden del día para todas ellas fue:

- Hacer partícipe a la nueva coordinadora de la titulación de una breve evaluación que incluyera las actividades realizadas durante el último periodo de coordinación y tutoría
- Informar de la próxima evaluación de la titulación y en esa línea recabar los principales puntos fuertes y principales problemas y dificultades
- Analizar entre todos los retos pendientes

Para facilitar el trabajo de recogida de información se les facilitó una plantilla que pudiera orientarles sobre la información que pretendíamos recoger (Anexo 1).

Las Reuniones se desarrollaron los siguientes días:

Martes 18 de junio de 2013:

Reunión a las 11:00 horas en el Vicedecanato de Relaciones Internacionales con la coordinadora y tutoras segundo curso del Grado de Educación Infantil.

Duración de la reunión: dos horas y media.

Asisten:

Amalia Ayala de la Peña

Remedios de Haro Rodríguez

Eva Herrera Gutiérrez

M^a Dolores Saa Rojo

Principales conclusiones:

- Valoración positiva de esta última reunión, necesaria para una valoración global del curso.
- Problemas con las ausencias de profesorado: bien por bajas, bien por incorporaciones tardías al curso. En este curso en tres materias la incorporación del profesorado se ha producido un mes después de haber comenzado las clases
- Poca concienciación del profesorado para enviar en los plazos establecidos las cuestiones demandadas (estadillo de trabajos por ejemplo).
- Excesiva carga de trabajo en algunas asignaturas y ocupación de clases prácticas con contenido teórico. En determinadas materias no se dispone de material necesario para su preparación al inicio de curso.
- Propuesta de intentar aunar prácticas de diferentes asignaturas a través de un trabajo común.
- Prácticas escolares: el sistema de evaluación dispar (por el elevado número de profesores implicados) plantea muchas quejas en el alumnado. Petición del alumnado de que se controlen trabajos extras o con un sentido distinto a los establecidos por la Facultad. También que se plantee la posibilidad de que los alumnos asistan al periodo de adaptación en Infantil durante sus prácticas escolares. Se solicita la revisión de los procedimientos de concesión de las Matrículas de Honor
- Necesidad de articular un sistema que permita no improvisar en los casos de atención a necesidades educativas especiales. Del mismo modo preocupación por casos concretos de enfermedades y trastornos poco compatibles en algunos casos y totalmente incompatibles en otros con el ejercicio de la docencia. Ausencia de protocolos de actuación en estos casos.

- Puntos fuertes: grupos motivados y muy participativos

Miércoles 19 de junio de 2013:

Reunión a las 12:30 horas en el Vicedecanato de Relaciones Internacionales con la coordinadora y tutores de primer curso del Grado de Educación Infantil. Asisten:

Amalia Ayala de la Peña

M^a José Bolarín Martínez

Antonio PortelaPruaño

Excusa su asistencia:

Cristina Sánchez López

Principales conclusiones:

- Valoración positiva de esta última reunión, necesaria para una valoración global del curso.
- Se constata un nivel más bajo en la implicación del alumnado.
- Problemas con las ausencias de profesorado: bien por bajas en el transcurso del cuatrimestre, bien por incorporaciones tardías al curso.
- Poca concienciación del profesorado para participar en sesiones que permitan intercambiar pareceres sobre los grupos.
- Necesidad de articular un sistema que permita no improvisar en los casos de atención a necesidades educativas especiales. Del mismo modo preocupación por casos concretos de enfermedades y trastornos poco compatibles en algunos casos y totalmente incompatibles en otros con el ejercicio de la docencia. Ausencia de protocolos de actuación en estos casos.
- Petición de adelantar la reunión entre tutores y grupo antes del inicio de las clases o en el marco del modulo 0, para que la convocatoria sea realmente efectiva.
- Excesiva carga de trabajo en algunas asignaturas y solapamiento en plazos y fechas de entrega.
- Problemas con materias concretas en las que se parte de niveles que el alumnado no tiene y no están orientadas a la enseñanza en el concreto nivel educativo.
- Necesaria revisión de las expectativas y resultados académicos: calificaciones excesivamente altas.
- Petición si es posible de modificar el carácter de algunas materias de cuatrimestral a anual.
- Puntos fuertes: entusiasmo por la profesión.

Jueves 20 de junio de 2013:

Reunión a las 12:00 horas en el Vicedecanato de Relaciones Internacionales con los coordinadores y tutores de tercer y cuarto curso del Grado de Educación Infantil.

Duración de la reunión: dos horas y media

Asisten:

Amalia Ayala de la Peña

Remedios García-Estañ Candela

Francisco Javier Trigueros Cano

Dolores Carrillo Gallego

Encarnación Sánchez Jiménez

Nuria Ureña Ortín

Excusa su asistencia:

Laura Arias Ferrer (envía informe analizando brevemente los puntos a tratar en la reunión)

Principales conclusiones:

Valoración positiva de esta última reunión, necesaria para una valoración global del curso.

Se constata la mayor y creciente autonomía del alumnado de estos cursos.

Problemas con las ausencias de profesorado: bien por bajas en el transcurso del cuatrimestre, bien por incorporaciones tardías al curso.

Poca concienciación del profesorado para participar en sesiones que permitan intercambiar pareceres sobre los grupos.

Necesidad de articular un sistema que permita no improvisar en los casos de atención a necesidades educativas especiales. Del mismo modo preocupación por casos concretos de enfermedades y trastornos poco compatibles en algunos casos y totalmente incompatibles en otros con el ejercicio de la docencia. Ausencia de protocolos de actuación en estos casos.

Excesiva carga de trabajo en algunas asignaturas y solapamiento en plazos y fechas de entrega. No se respetan las semanas anteriores a los exámenes.

Diversidad de sistemas de evaluación en la misma materia según los cursos.

Propuesta de un curso específico sobre cómo hacer los TFG.

- Propuesta de que exista libertad en la constitución de grupos, mientras el EESS no esté dotado de los medios económicos que permitan las tutorías individuales previstas al origen en las fichas de las asignaturas.
- En relación a las prácticas petición del alumnado de una mayor flexibilidad en el cambio de centros.
- Petición de la realización de alguna charla sobre orientación laboral posterior a la obtención de la titulación.
- Petición de articular un sistema que permita las reuniones entre profesores del curso
- Petición si es posible de modificar el carácter de algunas materias de cuatrimestral a anual.
- Adoptar para el próximo curso el sistema de estadillos y planificación.

VII. VICEDECANATO DE INNOVACIÓN Y CALIDAD

VII.1. COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD

Se incorporó como nuevo miembro de la Comisión de Garantía de Calidad (CGC) la profesora Cristina Sánchez como coordinadora de la Titulación de Grado de Educación Infantil en ISEN.

Asimismo, se dio la bienvenida a José Miguel Nieto Cano que, en breve, se haría cargo de la Coordinación de Calidad a resultas del reciente proceso de elecciones a Decano de la Facultad de Educación. El nuevo equipo directivo del centro iniciaría el proceso de actualizar la composición de la CGC, renovando la mayor cantidad posible de aquellos puestos que no estaban sujetos a los cambios estructurales sobrevenidos con el citado proceso electoral.

VII.2. SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE CALIDAD

Se llevó a cabo la modificación del Sistema de Garantía Interna de la Calidad para la Facultad de Educación. Ello supuso la supresión, unión y/o transformación de algunos de los procedimientos y evidencias del propio Sistema de Garantía vigente hasta el momento.

VII.3. SEGUIMIENTO DE LOS TÍTULOS

Se llevó a cabo el seguimiento de los títulos oficiales de la Facultad de Educación a través del programa MONITOR de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación –ANECA-. Ello consistió en una revisión pormenorizada de la información de cada uno de los títulos que se encuentra en la página web de la Facultad.

Se cumplimentaron los datos solicitados por el Programa Monitor, de ANECA, para elaborar el informe de seguimiento de cada una de las Titulaciones de la Facultad. Recibidos estos informes se remitieron a todos los miembros de la Comisión de Garantía de Calidad. Asimismo, se recibió y difundió el Informe de Seguimiento rectificado de la titulación de Grado en Educación Social, en el que se habían subsanado los errores detectados (asignaturas de otro título) en el primer informe fruto de la reclamación realizada al respecto.

Los informes de las diferentes titulaciones (prácticamente iguales) ponían de manifiesto que el seguimiento se realizó sobre la información disponible en la Web de la Facultad. La estructura de la institución, sociedad,

estudiantes, funcionamiento y resultados de la formación fueron las dimensiones analizadas. Los informes contenían aspectos a revisar, cuestiones técnicas de enlaces que no funcionan o enlazan correctamente. Inicialmente, estaba prevista la visita de un miembro de ANECA para informar del seguimiento realizado y ofrecer indicaciones para avanzar, pero esta no llegó a producirse.

VII.4. ANÁLISIS DE RESULTADOS ACADÉMICOS 2011/12

Desde Unidad para la Calidad, se recibieron los datos sobre tasas de rendimiento y éxito de resultados académicos desglosados por grupos para poder realizar los análisis de los mismos de forma más exhaustiva. Los informes resultantes de estos análisis y sus correspondientes propuestas de mejora para el centro, son requisito para participar en la convocatoria de ayudas a Planes de Mejora de las titulaciones de centro, cuyo plazo terminaba a finales de febrero.

A diferencia de cursos anteriores, no han estado disponibles los datos referentes a la Rama de Conocimiento ni tampoco de la Universidad (por fallo en la aplicación informática correspondiente). Fueron analizados los datos relativos a la tasa de rendimiento (los créditos superados entre los matriculados) y la tasa de éxito (los créditos superados entre los presentados). En la línea de incorporar nuevos datos que ampliaran y enriquecieran su trabajo de análisis de resultados, se alabó que en el curso se incorporara el desglose de datos inter-grupos para las tasas de rendimiento y de éxito.

En los informes correspondientes a cada titulación, se mantuvo el apartado de resumen descriptivo de los resultados obtenidos, también el análisis de aquellas asignaturas que diferían más del 20% de la media de la titulación y se añadió el análisis de aquellas asignaturas que distaban diferencias entre los grupos superiores al 20%. El modelo a seguir para el análisis consistió finalmente en:

- Resumen descriptivo de los resultados académicos.
- Análisis de los resultados:
 - - Analizar aquellas asignaturas que difieran un 20% de la media de la Titulación.
 - - Analizar aquellas asignaturas en las que la diferencia entre los grupos sea mayor del 20%.
- Propuestas de Mejora: por asignatura y por titulación.

Para llevar a cabo el análisis y elaborar su informe, se organizaron en el seno de la CGC, grupos de trabajo por titulación. Asimismo, se procedió a enviar los informes a los Departamentos implicados en los títulos de la Facultad de Educación a efectos de que éstos realizaran su propio análisis y

formular sus propias propuestas de mejora que, a su vez, habrían de ser remitidas a la citada Comisión. En este segundo caso, no obstante, no pudo cumplirse el plazo de la convocatoria de ayudas y se decidió:

- Elaborar para su presentación en la Junta de Facultad inminente un informe de análisis y propuestas de mejora que incluyeran directrices de carácter general a efectos de satisfacer los requerimientos formales que la Convocatoria de Planes de Mejora impone a la solicitud de centro que se había cursado por parte de la Facultad de Educación.
- Ir aprobando en sucesivas Juntas de Facultad, las propuestas de mejora subsiguientes una vez que los respectivos Departamentos los remitieran a la Comisión de Calidad (sólo se recibirían dos de estos informes: del Departamento de Didáctica y Organización Escolar, y del departamento de Didáctica de las Ciencias Experimentales).

Finalmente, la CGC acordó que en adelante, además del informe preliminar que elabora ésta, se remitieran a los Departamentos las tablas completas con los *datos en bruto* sobre los resultados académicos en las diferentes Titulaciones.

VII.5. ANÁLISIS DE LOS DATOS SOBRE MOVILIDAD DEL ALUMNADO

En cuanto a los análisis de los datos disponibles sobre movilidad del alumnado en la Facultad de Educación correspondientes a los cursos académicos 2009/10 y 2011-12, no llegó realizarse por cuanto se detectaron posibles deficiencias u omisiones en algunos datos. Estos fueron revisados desde la Unidad para la calidad y están pendientes de análisis.

VII.6. ANÁLISIS DE LOS DATOS DE LA OFERTA Y DEMANDA EN ENSEÑANZA

También se abordó el análisis de los datos disponibles sobre la oferta y la demanda en enseñanza correspondientes al curso académico 2012/13. Después de comprobar y clarificar el significado de algunos datos, la Comisión acordó la continuidad del *Plan de Captación* en relación con las Titulaciones de las que es responsable la Facultad de Educación y que involucra los niveles de Centro, COIE y Universidad de Murcia. Finalmente, se acordó promover a corto plazo medidas que potencien la atención a la diversidad del alumnado.

VII.7. MÓDULO 0

Se planificó y se realizó, a comienzos del curso académico, el Módulo 0 para los estudiantes de primer curso de los Grados de Educación Infantil,

Educación Primaria, Pedagogía y Educación Social. En el plan de acogida que supone Módulo 0 iban incluidas las Jornadas de Información Universitaria (JIU) organizadas por el Vicerrectorado de Estudiantes y Empleo. Durante el acto se realizó una presentación del Equipo Decanal y dos mesas redondas con la participación de diferentes servicios de la UMU (Biblioteca, SAOP, CEUM, SAD, RRII, SIU y cuenta EUNIS), así como un seminario de aprendizaje cooperativo. Las fechas de realización fueron:

- 15, 16 y del 19 al 21 de septiembre de 2012 para el Grado en Infantil y Grado en Primaria.
- 5, 6 y 7 de octubre de 2012 para el Grado en Educación Social y Grado en Pedagogía.

Con la financiación del Módulo 0 2012-13, se llevó a efecto el Plan de Mejora de las diferentes Titulaciones del centro en el marco del “Programa de Apoyo a los Planes de Mejora elaborados por Centros y Servicios Universitarios” de la Universidad de Murcia (R-166/2011).

VII.8. PLAN DE MEJORA

Se solicitó financiación para desarrollar el Plan de Mejora de las diferentes Titulaciones del centro para el curso académico 2013/14, en el marco de la *Resolución del Rector de la Universidad de Murcia por la que se convoca el Programa de Apoyo a los Planes de Mejora elaborados por Centros y Servicios Universitarios (R-55/2013)*. Como en cursos anteriores, con la resolución favorable a la solicitud de nuestro centro, se obtuvo financiación para la implantación del Módulo 0 del siguiente curso (propuesta de concesión de 1524 euros junto con 381 euros que corresponden al 20% que destina el centro)

VII.9. PLAN DE ORIENTACIÓN Y TUTORÍA

El Plan de Orientación y Tutoría (POT), del que forma parte el Módulo 0 así como el listado de tutores, se aprobó en la Junta de Facultad el 29 de octubre de 2012, y se desarrolló junto con el Vicedecanato de Estudiantes y Relaciones Institucionales.

- Fue publicado en nuestra página web y mejorado a partir de las evaluaciones de tutores y estudiantes durante el curso anterior. Ha contado con la participación de profesores/profesoras que han desempeñado las labores de tutoría con el alumnado de Grado, mantenido, al menos, dos reuniones presenciales con su grupo para el seguimiento de la acción tutorial.

- Cada curso ha contado con un/a coordinador/a, generalmente seleccionado de entre el equipo de tutores de todos los grupos de ese curso.
- En cuanto a las actuaciones dirigidas al colectivo de estudiantes y titulaciones de nuestra Facultad, dentro del POT se han desarrollado las siguientes actividades:
 - Charla sobre el plan de estudios y los criterios de acceso a las menciones en el 4.º curso. Dirigida a estudiantes de todos los grupos de tercer curso de Grado en Educación Primaria. 19 y 20 de enero de 2012.
 - Conferencia: “Salidas profesionales: diseña tu futuro”. Dirigida a los estudiantes de tercer curso de todas las titulaciones de Grado de la Facultad. 27 de marzo de 2012.
 - Conferencia: “Acceso al Empleo público. Oposiciones”. Dirigida a estudiantes de último curso de Licenciatura en Pedagogía y Lic. en Psicopedagogía. 31 de enero de 2012.

Otras charlas de orientación profesional programadas para el segundo cuatrimestre del curso académico no llegaron a impartirse debido al proceso de elección decanal. Tras su revisión al término del curso académico se ha elaborado el Plan de Orientación y Tutorías para el curso 2013/14.

VII.10 FORMACIÓN ESPECÍFICA POR CENTRO

Se concretó y apoyó el desarrollo de una propuesta formativa para la Facultad de Educación, en el marco del “Plan de formación de Centro”, cuya planificación y desarrollo promueve el Centro de Formación y Desarrollo Profesional de la Universidad de Murcia. El contenido de las actividades formativas ha tratado sobre los trabajos de fin de grado (TFG) en las titulaciones de la Facultad de Educación. Varios profesores del centro han recibido formación específica sobre el tema en el CFDP, para luego organizar otras actividades formativas dirigidas específicamente a los docentes de la Facultad de Educación. Alfredo Cuervo Pando iniciaría el proceso abordando el Manual de TFG y posteriormente, ya para el primer cuatrimestre del curso siguiente, María José Bolarín Martínez y Gregorio Vicente Nicolás acometerían el análisis del proceso de implementación del trabajo fin de grado en la Facultad de Educación, estando previsto que todo el proceso desemboque en una Jornadas Universitarias de intercambio de experiencias sobre TFG.

VII.11. PLAN DE RECOGIDA DE OPINIONES

La Comisión consideró la necesidad de aplicar una encuesta de satisfacción con la titulación (coincidiendo este académico con la primera

promoción de los Grados), a modo de evaluación interna orientada a la mejora y como complemento a otros datos de evaluaciones externas. Desde la Unidad para la Calidad se propusieron unas encuestas (para estudiantes y para profesores) que podían servir de modelo haciendo la oportuna adaptación a centro y titulaciones, siendo posible aplicarlas en papel o telemáticamente. El proceso de revisión en el seno de la Comisión quedaría pospuesto por la elección a Decano, hasta que fue acometida por el nuevo Equipo Decanal a finales de curso académico en los meses de mayo y junio.

Las circunstancias obligaron a aplicar las encuestas a estudiantes de 4º curso y de profesorado de las titulaciones de Grado en formato papel y sin revisar su contenido, derivándolas después a la Unidad de Calidad para su tratamiento y correspondiente informe de resultados.

Asimismo, y en conexión con las actividades formativas de la Formación Específica por Centro, se diseñaron on-line y se abrió la aplicación de una encuesta de satisfacción con el TFG estudiantes de 4º curso y otra a profesores tutores y miembros de tribunales. El plazo de aplicación se abrió el 15 de junio de 2013, estando previsto su cierre el 15 de octubre.

VIII. VICEDECANATO DE INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA DE RESULTADOS

Se trata de un vicedecanato de nueva creación, que surge a partir de la necesidad y la voluntad del nuevo equipo decanal de impulsar las actividades investigadoras del personal docente e investigador de la Facultad.

Las actividades realizadas, que iniciaron su andadura el 10 de abril de 2013, son las siguientes:

- Se han llevado a cabo reuniones con otros organismos de investigación de la Universidad de Murcia (Coordinador de Investigación de la Universidad de Murcia, Oficina de Proyectos Europeos e Internacionales de Investigación de la Universidad de Murcia, Asociación de Jóvenes Investigadores de la Universidad de Murcia) con el fin de coordinar actuaciones, obtener información sobre programas y proyectos impulsados desde el rectorado y solicitar apoyo para la formación y el desarrollo de actividades relativas a investigación de la Facultad de Educación.
- Asistencia al X Foro Internacional sobre la Evaluación de la Calidad de la Investigación y de la Educación Superior durante las fechas de 25 a 28 de julio de 2013, el objetivo fue conocer los distintos planes que tienen las universidades españolas para potenciar la investigación, la calidad y la Convergencia Europea. Así como, conocer las distintas herramientas para evaluar la calidad de la investigación científica.
- Se han realizado reuniones y sesiones informativas con los directores e investigadores principales de los 30 equipos de investigación adscritos a la Facultad de Educación, el objetivo de dichas reuniones ha sido dar a conocer las actividades previstas para impulsar y fomentar la investigación, así como exponerles la intención de apoyar las actuaciones de los investigadores.
- Se han llevado a cabo reuniones con el director de la revista de la Facultad de Educación (*Educatio Siglo XXI*). Es otro objetivo de este vicedecanato apoyar e impulsar nuestra revista. Se ha ampliado el número de números de la misma, con el objetivo de darle mayor visibilidad y que un mayor número de investigadores presenten los resultados de sus investigaciones.
- Se ha modificado el baremo para la valoración y concesión de los Premios Extraordinarios de Doctorado de la Facultad de Educación (aprobado en Junta de Facultad el 23 de julio de 2013).
- Se han difundido entre el personal docente investigador, el alumnado, así como entre los equipos de investigación adscritos a la Facultad de Educación, las convocatorias de investigación de diferentes

organismos (Universidad de Murcia; Fundación Séneca, Agencia de Ciencia y Tecnología de la Región de Murcia; Ministerio de Economía y Competitividad, Secretaría de Estado de Investigación, Desarrollo e Innovación; Fundación Mapfre; Convocatorias Europeas).

Algunos datos de la investigación producida en nuestra Facultad en 2012 son los siguientes:

Publicaciones de la Facultad de Educación Curso 2012	
ARTÍCULOS	153
LIBROS	19
CAPÍTULOS DE LIBROS	139
COMUNICACIONES EN CONGRESOS	274
TESIS DOCTORALES	14
TOTAL	600

VIII.1. COORDINACIÓN DEL GRADO EN PEDAGOGÍA

Para obtener una adecuada coordinación del Título de Grado en Pedagogía, y de los niveles ya implantados, desde la Coordinación del Título se ha seguido con la propuesta de curso 2011-2013 de incorporar figuras de coordinación y tutoría (Coordinador de Título, Coordinador de Curso y Tutor-Coordinador de Grupo) contempladas dentro del Plan de Orientación y Tutoría. A continuación mostramos los responsables de estas funciones y el papel que desempeñaron durante el curso 2012-2013:

Figura de Coordinación	Función	Responsables
<i>Coordinadora del Título</i>	<ul style="list-style-type: none"> Planificar acciones que impliquen a la titulación. Coordinar actuaciones de los distintos profesionales que intervienen en el Título. 	M ^a Ángeles Gomariz Carmen Ferrándiz (a partir de abril)
<i>Coordinador de Curso</i>	<ul style="list-style-type: none"> Convocar reuniones de Coordinación de curso con tutores/a de grupo y con 	<i>Primer curso:</i> Patricio Fuentes Pérez.

	coordinadores/as de asignaturas. <ul style="list-style-type: none"> • Informar y difundir a todos/as los/as coordinadores/as (asignatura y grupo) los acuerdos tomados en las reuniones desarrolladas. • Evaluar periódicamente el nivel de satisfacción existente de las acciones de su ámbito de competencia. 	<i>Segundo curso:</i> Francisca José Serrano Pastor.
		<i>Tercer curso:</i> Begoña Alfageme González
		<i>Cuarto curso:</i> José Antonio Rabadán Rubio.
<i>Tutor/a- Coordinador/a de grupo</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Asistir y representar al profesorado del grupo en las reuniones de coordinación de curso. • Transmitir y explicar los acuerdos adoptados en la coordinación del curso para su cumplimiento por cada grupo. • Recoger demandas e inquietudes del alumnado • Informar de las actividades organizadas por la Facultad de Educación –de interés para la Titulación- y dar difusión de las mismas 	<i>Primer curso: Grupo 1:</i> M ^a Ángeles Hernández Prados. <i>Primer curso: Grupo 2:</i> Patricio Fuentes Pérez.
		<i>Segundo curso: Grupo 1:</i> Francisca José Serrano Pastor. <i>Segundo curso: Grupo 2:</i> Juana María Madrid Izquierdo.
		<i>Tercer curso: Grupo 1:</i> Begoña Alfageme González <i>Tercer curso: Grupo 1:</i> Joaquín Parra Martínez.
		<i>Cuarto curso: Grupo 1:</i> José Antonio Rabadán Rubio. <i>Cuarto curso Grupo 2:</i> Manuel Moreno Garrido

Durante el curso 2012-2013, se realizaron distintas reuniones convocadas por cada una de las figuras de coordinación. A continuación detallamos el número de reuniones mantenidas y una síntesis de los acuerdos finales.

Figura de Coordinación	N.º Sesiones	Acuerdos/Conclusiones/Propuestas
<i>Coordinadora del Título</i>	2 (Al inicio y al final del curso)	<ul style="list-style-type: none"> • Redefinir las funciones de Coordinadores de Curso y Grupo para evitar solapamientos. • Velar por que las guías docentes de las diferentes asignaturas estén visibles para el alumnado desde el inicio del curso.
<i>Coordinadores de Curso</i>	3 (Al inicio Primer Cuatrimestre y Segundo Cuatrimestre, y al final de curso)	<ul style="list-style-type: none"> • Se destaca la importancia que el profesorado de las asignaturas sea estable. • Se valoran positivamente las experiencias en las que asignaturas diferentes se han coordinado en torno a tareas o proyectos comunes. • Se valora positivamente la formación y calidad de la mayoría de los docentes. Así como la implicación de los docentes en sus asignaturas.
<i>Tutor/a- Coordinador/a de grupo</i>	3 (Al inicio Primer Cuatrimestre y Segundo Cuatrimestre, y al final de curso)	<ul style="list-style-type: none"> • La <i>información</i> más demandada por parte de los alumnos ha girado en torno a los siguientes temas: Información sobre el TFG; formación sobre el manejo y uso del Aula Virtual; información sobre la compatibilidad entre Practicum y Erasmus; información sobre normativa de exámenes... • Los alumnos solicitan el reconocimiento de la participación a actividades culturales en los créditos CRAU. • Las sesiones de tutoría grupal también se han destinado a <i>dar respuesta a problemas</i> que el grupo ha ido teniendo en el desarrollo del curso. • Los coordinadores destacan la importancia de la figura del tutor en la titulación, dado su relevante papel en la orientación a los alumnos así como en la solución de las dificultades surgidas. En este sentido, la figura del tutor es altamente valorada por los estudiantes y el profesorado pues favorece la cohesión social, canaliza los conflictos y su satisfactoria resolución. Aumentando la calidad de la Titulación y el plan de Orientación y Acción Tutorial.

Para el próximo curso, desde la Coordinación de la Titulación, se propone realizar un análisis de las Guías docentes de las asignaturas para detectar fortalezas y debilidades, tratando de mejorar en los aspectos más deficitarios. También es interesante que los profesionales que imparten docencia en cada asignatura, revisen las Fichas de Materia y Asignatura y comprueben la concordancia de estas con las Guías Docentes de las Asignaturas.

IX. RECURSOS E INFRAESTRUCTURAS

IX.1. BIBLIOTECA

El total de fondos bibliográficos asciende a 60.786 ejemplares y el de audiovisuales a 2.375.

La inversión en fondos bibliográficos de Educación por parte de la Universidad ha sido de: 7.575 €.

IX.1.1. Servicios de la Biblioteca

- **2** puntos de información y préstamo.
- **5** ordenadores de acceso al catálogo (OPAC) y **1** ordenador para invidentes
- **2** salas de lectura con **430** puestos.
- **8** cabinas de trabajo en grupo (CTG)
- **23** ordenadores portátiles para préstamo.
- Mediateca y/o laboratorio de idiomas: con **6** ordenadores para audiovisuales y 2 televisores con reproductores de vídeo y DVD
- Sala polivalente con **12** ordenadores para sesiones de formación de usuarios y acceso libre (ALA)
- 3 Fotocopiadoras / escáner (en la Hemeroteca y en la Biblioteca)

IX.2. MOBILIARIO, OBRAS E INSTALACIONES

La Comisión Económica y de Infraestructuras de la Facultad mantuvo diversas reuniones para la distribución del presupuesto del Centro prorrogando la misma distribución del año anterior.

En dependencias y servicios generales del centro, se han llevado a cabo las siguientes actuaciones:

- Construir un despacho para el Vicedecanato de Postgrado en la zona del Decanato.
- Aire acondicionado del archivo de la secretaria.
- Remodelación de la Sala de grados incluidas mesas del ponente y de la presidencia.
- Mesas del salón de actos y atril.
- Ordenador para puesto de conserjería.

IX.2.1. Uso de las instalaciones propias de la Facultad

Las instalaciones de la Facultad han tenido aproximadamente la siguiente ocupación durante el curso:

- Sala de Grados: 612 horas
- Salón de Actos: 555 horas.
- Sala de juntas: 393 horas.
- Sala de reuniones del Decanato: 346 horas

X. MEMORIA DE LAS ACTIVIDADES LLEVADAS A CABO DESDE EL CENTRO DE ESTUDIOS SOBRE LA MEMORIA EDUCATIVA (CEME) DURANTE EL CURSO 2012-2013

X.1. III FORO IBÉRICO DE MUSEÍSMO PEDAGÓGICO Y V JORNADAS CIENTÍFICAS DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA PARA EL ESTUDIO DEL PATRIMONIO HISTÓRICO EDUCATIVO

Promovido por la Sociedad Española para el Estudio del Patrimonio Histórico Educativo (SEPHE), conjuntamente con la Rede de Investigadores emHistória e Museologia da Infância e Educação (RIHMIE) de Portugal, el Centro de Estudios sobre la Memoria Educativa (CEME) de la Universidad de Murcia organizó durante los días 21, 22 y 23 de noviembre de 2012 el *III Foro Ibérico de Museísmo Pedagógico y las V Jornadas Científicas de la Sociedad Española para el Estudio del Patrimonio Histórico-Educativo*.

La conferencia inaugural fue pronunciada por el Dr. Juri Meda, profesor de la UniversitàdegliStudi di Macerata (Italia), sobre “La ‘historia material de la escuela’ como factor de desarrollo de la investigación histórico-educativa en Italia”. Tanto el acto como la conferencia inaugural fueron grabados pudiéndose acceder al visionado de los mismos en la página Web del CEME: <http://www.um.es/ceme/IIIforo-multimedia/index.php#IIIForo>

El programa del Foro y las Jornadas, que centró su objeto de estudio en el “*Patrimonio y Etnografía de la escuela en España y Portugal durante el siglo XX*”, se articuló en torno a cuatro secciones a las que se presentaron un total de cuarenta y cinco comunicaciones. En concreto, la sección primera titulada “La escuela construida: espacios y relaciones sociales”, contó con nueve trabajos; la sección segunda, denominada “La escuela por dentro: elementos materiales y prácticas escolares”, con quince aportaciones; la sección tercera, bajo el título de “La escuela reflejada: imágenes y testimonios de la vida escolar”, con catorce comunicaciones; y la sección cuarta, dedicada a “La escuela reconstruida: pasado, presente y futuro del Museísmo pedagógico”, con siete colaboraciones. Las sesiones de lectura y discusión de las comunicaciones tuvieron lugar en el Aula de Cultura de Cajamurcia y en el Centro Cultural ‘Las Claras’. Las secciones desarrolladas en el Aula de Cultura de Cajamurcia fueron grabadas, siendo posible acceder a las mismas a través de la página Web del CEME: <http://tv.um.es/video?id=43891&idioma=es>

Los textos íntegros de la conferencia inaugural y de las comunicaciones presentadas se han publicado en Moreno Martínez, P. L.; Sebastián Vicente, A. (eds.): *Patrimonio y Etnografía de la escuela en España y Portugal durante el siglo XX*. Murcia: Sociedad Española para el Estudio del Patrimonio Histórico-

Educativo y Centro de Estudios sobre la Memoria Educativa (CEME) de la Universidad de Murcia, 2012. ISBN: 978-84-695-6338-0. 651 pp. También puede accederse a dicha publicación *on line* en el servidor de ediciones de la Universidad de Murcia en la URL: <http://congresos.um.es/fimupesephe/fimupesephe2012/schedConf/presentations>

Las conclusiones del Foro y Jornadas se publicaron en el *Boletín de Historia de la Educación*, 46, diciembre de 2012, pp. 74-85, al cual puede accederse *on line* en la URL de la Sociedad Española de Historia de la Educación (SEDHE): <http://www.sc.ehu.es/sfwsedhe/boletin46.pdf>, así como en el *Boletín Informativo de la Sociedad Española para el Estudio del Patrimonio Histórico-Educativo. BISEPHE*, 8, enero 2013, pp. 9-20, consultable *on line* en la URL de la Sociedad Española para el Estudio del Patrimonio Histórico-Educativo (SEPHE): <http://institucional.us.es/paginasephe/>.

X.2. EXPOSICIÓN “LAS CIENCIAS EN LA ESCUELA: EL MATERIAL CIENTÍFICO Y PEDAGÓGICO DE LA ESCUELA NORMAL DE MURCIA.

Entre las actividades incluidas en los actos de inauguración del Foro y Jornadas mencionadas en el apartado anterior, se organizó la Exposición *Las ciencias en la escuela: El material científico de la Escuela Normal de Murcia*. Dicha exposición estuvo instalada en el “hall” de la Facultad de Educación de la Universidad de Murcia y permaneció abierta al público del 21 al 30 de noviembre. En ella se mostraron algunos de los elementos más representativos del material científico y de las colecciones de historia natural conservados en el CEME. La exposición, que fue comisariada por J. Mariano Bernal Martínez, dispuso de la edición de un catálogo impreso: LÓPEZ MARTÍNEZ, J. Damián (coord.): *Las ciencias en la escuela: el material científico y pedagógico de la Escuela Normal de Murcia*, Murcia, Editum, 2012, con textos, además del coordinador, de José Mariano Bernal, M.^a Ángeles Delgado, José Pedro Marín y M.^a José Martínez. A dicho catálogo puede accederse *on line* en la URL del Servicio de Publicaciones de la Universidad de Murcia: <http://libros.um.es/editum/catalog/book/191>, así como desde la web del CEME: <http://www.um.es/ceme/IIIforo-multimedia/index.php#Expo>.

Esta exposición es una más de las iniciativas acometidas por el Centro de la Memoria Educativa (CEME) de la Universidad de Murcia tendentes a preservar, estudiar y difundir la memoria y el patrimonio histórico-educativo en general y, en particular, de la Región de Murcia. En este caso concreto, la exposición se centra en la institución, la Escuela Normal o del Magisterio, donde se formaron desde 1844 los maestros y, posteriormente, las maestras de esta región.

X.3. EXPOSICIÓN “FÉLIX MARTÍ ALPERA (1975-1946): UN MAESTRO Y LA ESCUELA DE SU TIEMPO”

La cuarta edición de esta Exposición estuvo organizada, conjuntamente, por el Institut d'Estudis Catalans y el Centro de Estudios sobre la Memoria Educativa (CEME) de la Universidad de Murcia. La exposición, titulada en esta ocasión *Fèlix Martí Alpera: un mestre i l'escola del seu temps*, se celebró vinculada a la conmemoración del XC aniversario de la creación del Patronato Escolar de Barcelona. La muestra se exhibió en el claustro de la sede del Institut d'Estudis Catalans, de Barcelona, del 16 de octubre al 7 de noviembre de 2012. En el acto inaugural oficial, celebrado en la sala Pi i Sunyer del Institut el 24 de octubre, intervinieron el Presidente del Institut, Salvador Giner, el Presidente de la Secció de Filosofia y Ciències Socials del Institut Josep González-Agàpito, el Regidor d'Educació i Universitats del Ayuntamiento de Barcelona, Gerard Ardanuy y el coordinador de la exposición Pedro L. Moreno Martínez. De la presente edición de la exposición dio cuenta el *Boletín Informativo de la Sociedad Española para el Estudio del Patrimonio Histórico-Educativo. BISEPHE*, 8, enero 2013, pp. 60-61, estando accesible *on line* en la URL de la Sociedad Española para el Estudio del Patrimonio Histórico-Educativo (SEPHE): <http://institucional.us.es/paginasephe/>.

X.4. COLECCIÓN FOTOGRÁFICA DEL CEME

A lo largo del curso académico se diseñó una ficha de registro y catalogación de material fotográfico y procedió al inicio del proceso de catalogación, digitalización, archivo, elaboración de una base de datos y estudio de la colección fotográfica del CEME. Parte del material fotográfico catalogado ha sido utilizado como fuente para una investigación efectuada para la elaboración de un Trabajo de Fin de Grado en Pedagogía citado en esta Memoria.

X.5. LA MEMORIA DE LOS DOCENTES

En cuanto a las actividades relacionadas con la iniciativa *La memoria de los docentes* hemos desarrollado una serie de acciones específicamente destinadas al ámbito de los docentes de educación de personas adultas. Tras los contactos efectuados con diferentes grupos de profesores significados de tales colectivos de la Región de Murcia, se han llevado a cabo una serie de entrevistas biográficas con la finalidad de propiciar la recuperación de la memoria, la redacción y estudio de las historias de vida de diez profesores, vinculados a lo largo de un dilatado período de sus trayectorias profesionales a las asociaciones “Escuela Equipo”, “Espacio Abierto” y “Columbares”. Ello ha permitido la elaboración, presentación y defensa de un Trabajo de Fin de

Máster, en el Máster Universitario en Educación y Museos. Patrimonio, Identidad y Mediación Cultural de la Universidad de Murcia y tres Trabajos de Fin de Grado en Pedagogía, Educación Social y Educación Primaria, los cuales se citarán en esta Memoria, así como aquellos otros trabajos de esta naturaleza relacionados con las finalidades propias del CEME tutorizados por sus miembros.

Además, se ha continuado con las grabaciones sobre los movimientos de Renovación Pedagógica desplazándose el equipo de audiovisuales de TV.UM, al Colegio de la Asomada (Cartagena), uno de los centros docentes de la región en el que se pusieron, y se siguen poniendo en marcha, iniciativas pedagógicas renovadoras. Fruto de esta visita pudimos recoger los testimonios de los docentes que impartieron e imparten su magisterio en este centro. Los videos grabados se encuentran accesibles en la página web del mencionado centro docente.

X.6. CLASES PRÁCTICAS DEL ALUMNADO

Durante el curso 2012-2013 continuaron realizándose en el CEME, como en cursos anteriores, clases prácticas del alumnado del grado de Magisterio Primario —Área de Didáctica de las Ciencias Experimentales—y del Máster para el profesorado de Educación Secundaria.

X.7. COLABORACIONES CON EL CENTRO DE INVESTIGACIÓN MANES

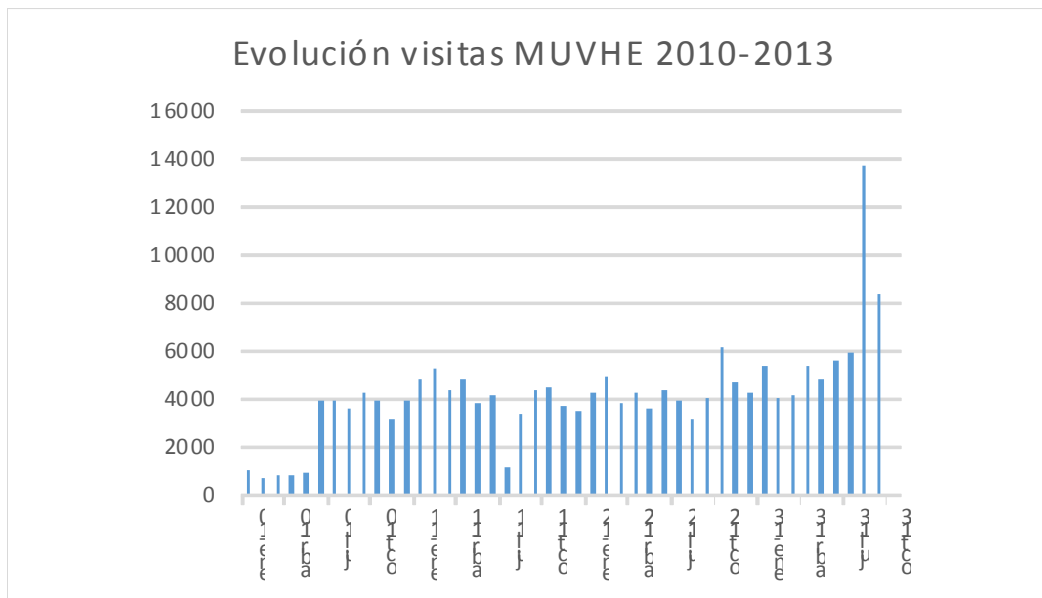
El estudio de archivos familiares de miembros del magisterio primario constituye uno de los temas de investigación en colaboración con el Centro MANES. El archivo Pérez Santamaría y el contexto del mismo, el colegio de Mollet del Vallés, nos brindan la posibilidad de estudiar un archivo de maestros que comenzaron su andadura profesional con la II República y hubieron de adaptar sus métodos docentes a las exigencias del primer franquismo.

Para llevar a cabo la investigación ha sido necesario visitar personalmente a Aurora Pérez Santamaría, hija de los maestros titulares del fondo. Para esta entrevista se desplazaron el 5 de mayo de 2013 a Barcelona Gabriela Ossenbach, directora del Centro MANES y M^a José Martínez en representación del CEME. Con los datos obtenidos, y en colaboración con la profesora Kira Mahamud del centro MANES, se ha enviado por María José Martínez Ruiz-Funes, una propuesta de comunicación a la History of Education Society Annual Conference a celebrar en noviembre próximo.

Con independencia de lo anterior, Nicolás Martínez Valcárcel impartió en el Centro de Investigación Manes, en enero de 2013, un seminario sobre “El uso del libro de texto en la enseñanza de la Historia de España”.

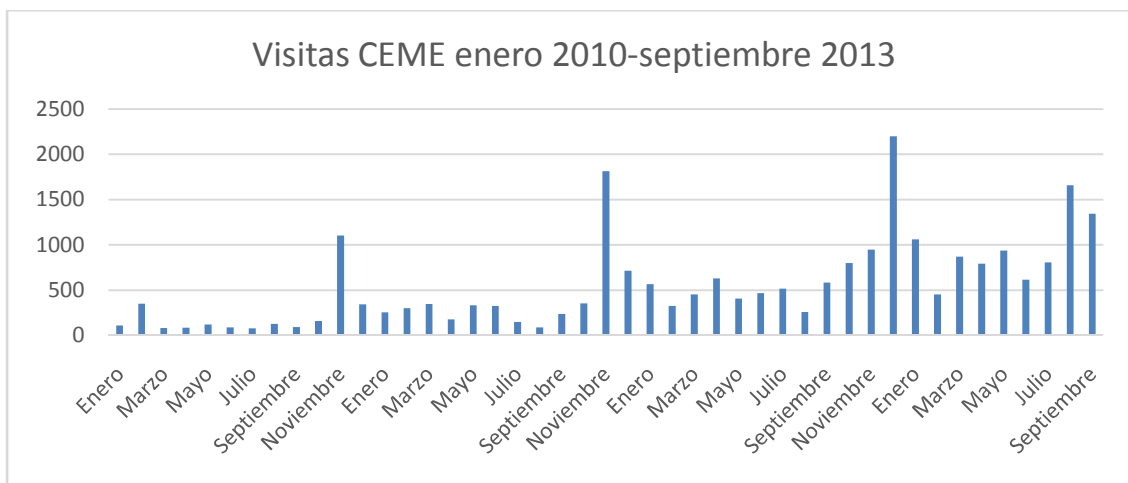
X.8. EL MUSEO VIRTUAL DE HISTORIA DE LA EDUCACIÓN (MUVHE)

Conforme puede apreciarse en el gráfico que seguidamente se incluye, las visitas recibidas por el MUVHE se han incrementado en relación con el curso anterior experimentando, a diferencia de cursos anteriores, fuertes oscilaciones mensuales: desde las 4.000 visitas de algunos meses a las casi 14.000 del mes de agosto.



X.9. VISITAS EFECTUADAS A LA WEB DEL CEME (2010-2013)

Por vez primera en la Memorias del CEME, se incluye un gráfico que recoge el número de visitas efectuadas a su web. Como puede observarse en el mismo, la tendencia es moderadamente creciente. Los meses en los que dicho número experimenta un claro incremento suelen coincidir con aquellos en los que se ha organizado algún tipo de evento (exposición, jornadas, etc.).



X.10. OTRAS ACTUACIONES

La Sociedad Española para el Estudio del Patrimonio Histórico Educativo (SEPHE) convocó unas ayudas para la realización de proyectos tendentes a recuperar las visitas a elementos patrimoniales que pudiesen tener relevancia en el campo de la historia de la educación. Las investigadoras Ana Sebastián y M^a José Martínez optaron a dichas ayudas con el proyecto titulado *Los materiales del siglo XIX en un espacio educativo libre del siglo XXI. Los dones y ocupaciones de Froebel*. Con este proyecto, seleccionado por la SEPHE, se pretende construir el material original que Froebel diseñó y utilizarlo en el espacio educativo “La Oropéndola”.

El 16 de abril se impartió en el CEME el seminario *Una mirada al pasado: cómo poner en valor el patrimonio de una escuela*. A lo largo de cuatro horas Jose Pedro Marín y M^a José Martínez expusieron a los alumnos del Grado de Educación Primaria, Mención de Ocio y Tiempo Libre, las diferentes formas de estudiar el patrimonio histórico educativo que los futuros maestros pueden encontrar en los centros educativos en los que trabajan.

Se ha contado a lo largo de este curso con la colaboración de José Antonio Martínez Ruzafa, maestro y profesor de la facultad jubilado, que ha estado desarrollando tareas de catalogación y registro de los manuales en nuestra base de datos.

Los días 14 y 15 de febrero se celebró en Madrid la feria Interdidac. En ella, diversas casas comerciales expusieron materiales didácticos a todo tipo de público. María José Martínez visitó los stands dando a conocer el CEME y se entrevistó con la delegada de Iberdidac con vistas a futuros acuerdos y colaboraciones.

La colección de catálogos de material de enseñanza que custodia el CEME se ha ampliado en número con diversas donaciones y una partida importante procedente de la biblioteca general de la Universidad.

La página web del CEME ha sido reestructurada y actualizada para dar cabida a las actividades que se han ido realizando a lo largo de este curso académico.

X.11. PUBLICACIONES Y ASISTENCIA A CONGRESOS

BERNAL MARTÍNEZ, J. Mariano y LÓPEZ MARTÍNEZ, J. Damián (2013). “¿Qué hace la Historia de la Educación en el Máster Universitario en Formación del Profesorado de Educación Secundaria?”. En ESPIGADO TOCINO, Gloria et al.(eds.). *La Constitución de Cádiz. Genealogía y desarrollo del sistema educativo liberal*. Cádiz: Servicio de publicaciones de la Universidad de Cádiz, 811-822.

BERNAL MARTÍNEZ, J. Marianoy MARÍN MURCIA, Pedro José (2012): “El estudio del material científico para el estudio de la Botánica en el CEM”, en MORENO MARTÍNEZ, Pedro L. Y SEBASTIÁN VICENTE, Ana (eds.) *Patrimonio y etnografía de la escuela en España y Portugal durante el siglo XX*. Murcia: SEPHE-CEME, pp. 157-166.

CARRILLO GALLEGO, Dolores y SÁNCHEZ JIMÉNEZ, Encarnación (2012): “El uso de materiales de enseñanza de la matemática escolar (1925-1936)”, en MORENO MARTÍNEZ, Pedro L. Y SEBASTIÁN VICENTE, Ana (eds.) *Patrimonio y etnografía de la escuela en España y Portugal durante el siglo XX*. Murcia: SEPHE-CEME, pp. 181-196.

CARRILLO GALLEGO, Dolores y SÁNCHEZ JIMÉNEZ, Encarnación (2013): “La enseñanza de las matemáticas en el Real Seminario de Nobles de Madrid (1760-1808)”, en ESPIGADO TOCINO, et al. (eds.): *Genealogía y desarrollo del sistema educativo liberal*,Cádiz, Universidad de Cádiz, pp. 35-46.

DELGADOMARTÍNEZ, M^a Ángeles yLÓPEZ MARTÍNEZ, J. Damián (2012). “Los diarios del alumnado de la Escuela Normal de Magisterio de Murcia (1931-1933) como muestra de la práctica y el quehacer diario en las clases de Primitiva López”. En MORENO MARTÍNEZ, Pedro L. Y SEBASTIÁN VICENTE, Ana (eds.) *Patrimonio y etnografía de la escuela en España y Portugal durante el siglo XX*. Murcia: SEPHE-CEME, pp. 419-434.

DELGADO MARTÍNEZ, M^a Ángeles; LÓPEZ MARTÍNEZ, J. Damián; LÓPEZ BANET, Luisa (2012). “El proceso de profesionalización docente en las primeras catedráticas de ciencias experimentales de Instituto en España”. En DOMÍNGUEZ CASTIÑEIRAS, J. M. (Ed.)*XXV Encuentros de Didáctica de las Ciencias Experimentales*.Santiago de Compostela: Universidad de Santiago-APICE, 835-843.

LÓPEZ MARTÍNEZ, J. Damián (Coord.) (2012). *Las ciencias en la escuela. El material científico y pedagógico de la Escuela Normal de Murcia*Murcia: Editum. Ediciones de la Universidad de Murcia.

- LÓPEZ MARTÍNEZ, J. Damián (2012). “La enseñanza de la física en la educación secundaria en España: algunas propuestas desde una perspectiva histórica”, *Actes d’Història de la Ciència i de la Tècnica, Nova época*, 5, 25-42.
- LÓPEZ MARTÍNEZ, J. Damián; DELGADO MARTÍNEZ, M^a Ángeles; LÓPEZ BANET, Luisa (2012). “¿Qué aporta la historia de la enseñanza de las ciencias experimentales en Secundaria al Master en Formación del Profesorado?” En DOMÍNGUEZ CASTIÑEIRAS, J.Manuel (Ed.)XXV Encuentros de Didáctica de las Ciencias Experimentales. Santiago de Compostela: Universidad de Santiago-APICE, 879-888.
- MARÍN MURCIA, José Pedro y MARTÍNEZ RUIZ-FUNES, M.^a José (2013): “La enseñanza de las ciencias en las escuelas de párvulos en las páginas de la *Escuela Moderna* (1891-1906)”. *I Congreso Internacional y II Nacional de Investigación e Innovación en Educación Infantil y Educación Primaria* (Murcia).
- MARTÍNEZ RUIZ-FUNES, M.^a José (2012). “Los catálogos de material de enseñanza como fuente para el estudio de la cultura material: la recepción y difusión del método Froebel en España”, en MORENO MARTÍNEZ, Pedro L. y SEBASTIÁN VICENTE, Ana (eds.): *Patrimonio y Etnografía de la escuela en España y Portugal durante el siglo XX*, Murcia, Sociedad Española para el estudio del Patrimonio Histórico-Educativo y Centro de Estudios sobre la Memoria Educativa (CEME) de la Universidad de Murcia, pp. 265-277.
- MARTÍNEZ RUIZ-FUNES, M.^a José, MORENO MARTÍNEZ, Pedro L. y SEBASTIÁN VICENTE, Ana (2013): “Los catálogos de material de enseñanza como recurso didáctico”, en ESPIGADO TOCINO, et al. (eds.): *Genealogía y desarrollo del sistema educativo liberal*,Cádiz, Universidad de Cádiz, pp. 867-877.
- MARTÍNEZ VALCÁRCCEL, Nicolás (2012): “La enseñanza de la Historia de España de COU y Bachillerato: la mirada de profesores y alumnos”, en MORENO MARTÍNEZ, Pedro L. Y SEBASTIÁN VICENTE, Ana (eds.) *Patrimonio y etnografía de la escuela en España y Portugal durante el siglo XX*. Murcia: SEPHE-CEME, pp. 279-292.
- MORENO MARTÍNEZ, Pedro L. (2012): “La protección a la infancia en el contexto internacional a comienzos del siglo XX: los informes de Álvaro López Núñez y Julián Juderías Loyot”, en *Homenaje a Ángel González Hernández*, Murcia, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Murcia, pp. 267-292.
- MORENO MARTÍNEZ, Pedro L. (2012): “El Museo Pedagógico Nacional y la modernización educativa en España (1882-1941)”, enGARCÍA VELASCO, José y MORALES MOYA, Antonio (eds.): *La Institución Libre de Enseñanza y la cultura española. 2. La Institución Libre de Enseñanza y la cultura*

española, Madrid, Fundación Francisco Giner de los Ríos [Institución Libre de Enseñanza] / Acción Cultural Española, pp. 459-475.

MORENO MARTÍNEZ, Pedro L. (2012): "Lugar de la memoria y para la memoria: Museo Pedagógico y del Niño de Castilla-La Mancha", *El Catón*, 18, p. 8.

MORENO MARTÍNEZ, Pedro L. (2013): "Rosa Sensat, la cultura material de l'escola i el material d'ensenyament", *Temps d'Educació*, 44, pp. 77-99.

MORENO MARTÍNEZ, Pedro L. (2012): "El Centro de Estudios sobre la Memoria Educativa (CEME) de la Universidad de Murcia y el Museo Virtual de Historia de la Educación (MUVHE)", ponencia invitada en *Encuentro de Museos Pedagógicos Universitarios: situación actual y perspectivas de futuro*, Sevilla, Universidad de Sevilla.

MORENO MARTÍNEZ, Pedro L. (2013): "La Real Sociedad Económica de Amigos del País de Cartagena y las primeras colonias escolares de vacaciones de la Región de Murcia, 1907", conferencia en *Semana Cultural de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Cartagena*, Cartagena.

MORENO MARTÍNEZ, Pedro L. y SEBASTIÁN VICENTE, Ana (eds.) (2012): *Patrimonio y Etnografía de la escuela en España y Portugal durante el siglo XX*, Murcia, Sociedad Española para el estudio del Patrimonio Histórico-Educativo y Centro de Estudios sobre la Memoria Educativa (CEME) de la Universidad de Murcia.

MORENO MARTÍNEZ, Pedro L. y SEBASTIÁN VICENTE, Ana (2012): "Los catálogos de material de enseñanza y la cultura material de la escuela. La colección del Centro de Estudios sobre la Memoria Educativa (CEME) de la Universidad de Murcia", en MORENO MARTÍNEZ, Pedro L. y SEBASTIÁN VICENTE, Ana (eds.): *Patrimonio y Etnografía de la escuela en España y Portugal durante el siglo XX*, Murcia, Sociedad Española para el estudio del Patrimonio Histórico-Educativo y Centro de Estudios sobre la Memoria Educativa (CEME) de la Universidad de Murcia, pp. 293-309.

VIÑAOFRAGO, Antonio (2012): "La historia material e inmaterial de la escuela: memoria, patrimonio y educación", *Educação*, 35-1, pp. 7-17.

VIÑAOFRAGO, Antonio (2012): "Del garabato y los palotes a la escritura: notas sobre la génesis y el concepto de preescritura", *History of Education & Children Literature*, VII (1), pp. 45-68.

VIÑAOFRAGO, Antonio (2012): "La historia de las disciplinas escolares en España: una revisión con especial atención a la educación secundaria", en Leoncio LÓPEZ-OCÓN, Santiago ARAGÓN y Mario PEDRAZUELA (eds.), *Aulas con memoria. Ciencia, educación y patrimonio en los Institutos históricos de Madrid (1837-1936)*, Madrid, CEIMES, CSIC y Comunidad de Madrid, pp. 265-277.

VIÑAOFRAGO, Antonio (2012):“El MUVHE y el CEME como pre-texto: reflexiones sobre la protección, conservación, estudio y difusión del patrimonio histórico-educativo”. En Pedro Luis MORENO y Ana SEBASTIÁN (eds.), *Patrimonio y Etnografía de la escuela en España y Portugal durante el siglo XX*, Murcia, SEPHE y CEME, pp. 639-651.

VIÑAOFRAGO, Antonio (2013): “Introducción”. En José Luis CAPILLA LASHERAS, *Diario de un aprendiz de maestro*, Huesca, Museo Pedagógico de Aragón, pp. 13-33.

VIÑAOFRAGO, Antonio (2013): “Las innovaciones educativas”. En José GARCÍA-VELASCO y Antonio MORALES MOYA (eds.), *La Institución Libre de Enseñanza y Francisco Giner de los Ríos: nuevas perspectivas. 2. La Institución Libre de Enseñanza y la cultura española*, Madrid, Fundación Francisco Giner de los Ríos (Institución Libre de Enseñanza) / Acción Cultural Española, pp. 420-435.

X.12. TESIS DOCTORALES

MARTÍNEZ RUIZ-FUNES, María José: *La cultura material y la educación infantil en España. El método Froebel (1850-1939)*, Murcia, Universidad de Murcia, 2013, Director: Dr. Pedro L. Moreno Martínez

X.13. TRABAJOS DE FIN DE MÁSTER Y GRADO

BELCHÍ MORALES, Juan Francisco: *Las colonias escolares de vacaciones de la Escuela Normal de Murcia (1935)*, TFG de Educación Social, 2013, Tutor: Pedro L. Moreno Martínez.

CARBONELL ZAMORANO, María: *La memoria de los docentes de educación de personas adultas en la Región de Murcia: el caso de la Asociación “Espacio Abierto”*, TFG de Educación Primaria, 2013, Tutor: Pedro L. Moreno Martínez.

ESCUADERO MUÑOZ, Ignacio: *La memoria de los docentes de educación de personas adultas en la Región de Murcia: el caso de la “Escuela Equipo”*, TFG de Máster en Educación y Museos, 2013, Tutor: Pedro L. Moreno Martínez.

GARCÍA MARÍN, Noemí: *Proyecto “Autisman”. Museo e inclusión social*. TFG de Pedagogía, 2013. Tutor: Antonio ViñaoFrago.

GUILLÉN GARCÍA, María: *La Edad Media en los manuales de tercer ciclo de Educación Primaria*. TFG de Pedagogía, 2013. Tutores: Nicolás Martínez Valcárcel y Jorge Sáiz Serrano.

- LÓPEZ GARCÍA, José Víctor: *La Casa Bastinos: catálogos de material de enseñanza y almanaques para maestros (1881-1907)*, TFG de Pedagogía, 2013, Tutor: Pedro L. Moreno Martínez.
- LOZANO GÓMEZ, Rocío: *La Educación en Abarán en el período 1911-1939*. TFG de Pedagogía, 2013. Tutor: Salvador Ludeña López.
- MARTÍNEZ CAÑAVATE, Laura: *El proceso de profesionalización docente de una catedrática de Lengua y literatura de Instituto: Antonia SuauMercadal (1908-2004)*. TFM de Educación Secundaria, 2013. Tutor: José Damián López Martínez.
- MARTÍNEZ CUTILLAS, Amelia: *Aportaciones metodológicas de la Escuela Nueva (Monstessori – Decroly) en la escuela actual*. TFG de Educación Infantil, 2013. Tutor: Antonio ViñaoFrago.
- MATEOS GALLEGO, Abraham. *La educación musical desde la perspectiva de la Institución Libre de Enseñanza: aportaciones del Instituto-Escuela de Madrid (1918-1936)*. TFM de Educación Secundaria, 2013. Tutor: José Damián López Martínez.
- MEROÑO MONEDERO, Encarna: *Las escuelas graduadas: origen, problemas, alternativas*. TFG de Pedagogía, 2013. Tutor: Antonio ViñaoFrago.
- MOLINA EGEA, Cristina. *Hacia una enseñanza práctica: la Escuela Nueva en el aula de hoy*. TFG de Educación Primaria, 2013. Tutora: M^a Ángeles Delgado Martínez.
- MUÑOZ GODOY, Virginia: *La memoria de los docentes de la educación de personas adultas en la Región de Murcia: el caso de la Asociación "Columbares"*, TFG de Educación Social, 2013, Tutora: Ana Sebastián Vicente.
- TERRÉS LLORET, Héctor: *La prensa pedagógica en Murcia. El periódico "El Magisterio de Murcia" como pionero en su género*. TFM de Educación Secundaria, 2013. Tutor: Salvador Ludeña López.
- ZAPLANA SÁNCHEZ, Juan: *La Universidad Popular de Cartagena (1931-2013)*. TFM de Educación Secundaria, 2013. Tutor: Salvador Ludeña López.

Murcia, 30 de septiembre de 2013

Fdo. José Mariano Bernal